

UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL



UNIDAD 5 MAJ 1982
FORO "R. A. D. S. J. H. R. O."

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Las reformas educativas a partir
del plan de once años al término
presidencial del Lic. José López
Pórtillo.

JUANA ARIZMENDI RODRIGUEZ

Acapulco, Gro. 1987



2483

UNIDAD SEAD 122
LEONSO R. ALTAMIRANO"

I.M.M. 17/II/85

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Las reformas educativas a partir del plan de once años al término presidencial del Lic. José López Portillo.

JUANA ARIZMENDI RODRIGUEZ

Investigación documental presentada para obtener el título de Licenciada en Educación Primaria.

Acapulco, Gro. 1987

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL

UNIDAD SEAD 122

PROFR. ALFONSO RAMIREZ ALTAMIRANO"

Acapulco, Gro., 30 de julio de 1987

C. PROFRA. JUANA ARIZMENDI RODRIGUEZ
P R E S E N T E

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, intitulado LAS REFORMAS EDUCATIVAS A PARTIR DEL PLAN DE ONCE AÑOS AL TERMINO PRESIDENCIAL DEL LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO, opción investigación documental, a propuesta del Secretario de la Comisión, - Profr. Ezequiel Adame Ojeda, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará, al solicitar su examen profesional.

ATENTAMENTE



PROFR. BUENAVENTURA SANTANA SOTO
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

S. L. P.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD
ACAPULCO

c.c.p: Departamento de Titulación de LEPEP.

DEDICATORIAS

A la memoria de mi padre Gaudencio Arizmendi B. y a mi querida madre Sidonia Rodríguez, como una muestra de gratitud.

A mi esposo Filemón Huerta, por el cariño personal que me ha brindado y a mis hijos: Adrián, Yadira, Gerardo, Sinaí y Getsemaní que por el bienestar de ellos he luchado por seguirme superando.

A mis distinguidos maestros de la UPN, que con sus sabias enseñanzas y con su buena conducción; me dieron ánimo para lograr el límite de mi meta propuesta.

PROLOGO

El modesto tabajo que me permito presentar al honorable jurado nombrado por la Dirección de la Unidad SEAD 122 del Sistema de Educación a Distancia, tiene como finalidad obtener el título de Licenciada en Educación Primaria, tomando la alternativa de INVESTIGACION DOGUMENTAL cuyo tema es: las reformas educativas a partir del plan de once años al término presidencial del Lic José López Portillo.

El contenido de este libro que ofrezco al maestro investigador está dividido en capítulos que tratan del procedimiento de la enseñanza en la educación primaria en nuestra República; ya que la vida moderna con sus rápidos cambios registra todas las órdenes, exige instrumentos de consulta que satisfagan un requerimiento y estén orientados hacia la expresión de una síntesis que contenga la esencia de un concepto o de una metodología.

En esta investigación me propongo dar a conocer al maestro que, la reforma concebida como un proceso, consiste en la continua ampliación y reorientación del Sistema Educativo, ampliarlo para que lleve sus beneficios a todos los sectores y reorientarlo para crear en las personas una capacidad de reflexión crítica que les permita advertir sus circunstancias individuales y el papel que desempeñan en la colectividad.

Me interesé por conocer las distintas formas de planificar la enseñanza porque , la falta de orientación no ha permitido llevar a cabo correctamente el desarrollo de nuestro trabajo docente que debe ser de primordial importancia para beneficio de la

niñez que se está educando con verdadera seguridad, sencillez y claridad en los distintos contenidos temáticos, con las actividades a realizar. Otra de las razones de este trabajo es la de ofrecer a los maestros las características de las diferentes reformas educativas a partir del plan de once años al término presidencial del Lic. José López Portillo y su proceso en el quehacer educativo.

INDICE

	Página
INTRODUCCION.....	1
TEMA.....	3
I. ANTECEDENTES.....	4
A. Panorama de la Educación Primaria en México.....	4
B. El Analfabetismo en Nuestra República Mexicana..	5
C. Los Métodos tradicionales de lectura.....	7
II. PROCESO DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS EN MEXICO, (1959-1982).....	10
A. La Reforma Educativa en el Período Presidencial del C. Lic. Adolfo López Mateos, (1958-1964)....	10
1. El Plan de Once Años.....	13
2. Los Libros de Texto Gratuitos.....	16
3. Centros de Capacitación para el Trabajo....	18
B. La Reforma Educativa durante el Período Presiden <u>u</u> cial del C.Lic.Gustavo Díaz Ordaz, (1964-1970). 19	19
1. Agustín Yañez, como Secretario del Ramo de Educación Pública.....	21
C. La Reforma Educativa durante el Período Presiden <u>u</u> cial del C. Lic. Luis Echeverría Alvarez, (1970-1976).....	22
1. La Reforma Educativa, (1970-1976).....	24
2. Nivel Básico Elemental.....	26
3. Actualización y Mejoramiento Profesional... 27	27
D. La Reforma Educativa en el Período Presidencial del C.Lic. José <u>L</u> ópez Portillo, (1976-1981).....	29

1. Fernando Solana, Reorganizador Administrativo de la Secretaría de Educación Pública.....	31 ⁰⁰
2. Ley Federal de Educación.....	33
3. La Universidad Pedagógica Nacional, como actualizadora del magisterio.....	35
a). Creación de la UPN.....	35
b). Sus funciones.....	35
c). Sus objetivos.....	36
d). Su Plan de estudio.....	36
e). La doble estrategia de la UPN.....	37
f). El SEAD de la UPN.....	38
g). Plan de estudio del SEAD.....	40
III. CONTENIDO SOCIAL DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS.....	47
A. Conceptos.....	47
1. Educación en el medio rural.....	48
2. Educación Fundamental.....	49
3. La Educación en el medio indígena.....	49
B. La Educación en la Ciudad.....	50
1. <u>La Reforma Educativa en la enseñanza primaria y los libros de texto gratuitos.....</u>	50
IV. SINTESIS Y CARACTERISTICAS DE LAS REFORMAS A PARTIR DEL PLAN DE ONCE AÑOS, AL TERMINO PRESIDENCIAL DEL LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO.	
A. Las Guías Didácticas.....	53
B. Avances Programáticos.....	61
C. Desarrollo de la Tecnología Educativa Actual....	62
D. La Nueva Metodología.....	62

1. El Método Global de Análisis Estructural....	62
2. Educación Para Adultos.....	64
3. Los Programas Integrados de 1o. y 2o.grado..	68
BIBLIOGRAFÍA.....	77
GLOSARIO.....	79
APENDICE.....	83
CONCLUSIONES.....	84

INTRODUCCION

La Reforma Educativa, es una taréa política porque conforma un estilo de vida para actuar en el seno de una colectividad determinada; fija los beneficios en forma particular de la Educación Primaria a partir del plan de once años, que se inicia en el régimen gubernamental del C. Lic. Adolfo López Mateos y continúa en el sexenio del C. Lic. Gustavo Díaz Ordaz; en donde se realizan importantes reformas de la educación. En los sexenios posteriores correspondientes al C. Lic. Luis Echeverría - Alvarez y al C. Lic. José López Portillo; existió una gran proyección en darle objetividad a las diferentes reformas educativas que convergen en sus propósitos, que consisten en beneficiar a la niñez con la dotación de los libros de texto gratuitos y con distintos recursos didácticos para el proceso de la enseñanza aprendizaje. Por otra parte también benefició a la ciudadanía con la educación de adultos que se inició con la alfabetización hasta lograr la escolaridad de la educación primaria completa.

El presente trabajo se realizó por una recopilación de datos importantes que surgieron de los cambios de las reformas educativas como fueron: los planes y programas de educación primaria, la nueva estructuración de los libros de texto, la modalidad de los programas integrados, la educación para adultos y la educación para todos los niños.

Para iniciarse el proceso de investigación, me planteé las si-

güientes preguntas. ¿ Cual fué el móvil del plan de once años? ¿ Cuales fueron sus beneficios?, ¿ Quien fué el generador de -- este plan?, ¿ Cuales fueron las perspectivas de este plan?. No fué tan posible realizar un ordenamiento de toda una serie de causas y efectos, factores, toma de desiciones y resultados -- que se presentaron desde 1960, hasta 1982; pero a grandes rasgos se hacen señalamientos importantes del proceso. La Reforma Educativa hace un esboso del contenido social del proceso de -- la educación en los medios rural y urbano, así como el medio -- indígena con el propósito de marcar la trascendencia de la evolución educativa.

Los objetivos que se persiguen consisten en analizar los beneficios de todo el proceso de la reforma educativa a partir del plan de once años, describir los hechos concretos en los distintos sexenios teniendo como eje la estructuración de los libros de texto gratuitos; investigar el proceso de la Universidad Pedagógica Nacional y describirlo a partir del Decreto Presidencial que la creó, así como su estructuración y la metodología del Sistema de Educación a Distancia.

Tambien se incluye en el contenido de este trabajo la educación elemental, educación en el medio rural, educación en el medio -- urbano, educación indígena y educación para todos.

Por último se presenta una síntesis de las guías didácticas, -- los avances programáticos , la nueva metodología en el proceso de la enseñanza-aprendizaje en los programas integrados de lo. y 2o. grado, la bibliografía, el glosario, el apéndice y las -- conclusiones.

LAS REFORMAS EDUCATIVAS A PARTIR DEL
PLAN DE ONCE AÑOS AL TERMINO PRESI-
DENCIAL DEL LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO.

LA REFORMA EDUCATIVA A PARTIR DEL PLAN
DE ONCE AÑOS

La reforma educativa, consiste en la continua ampliación y reorientación del Sistema Educativo. Ampliarlo para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje a todos los niveles educativos y a todas las razas de nuestra nación y reorientarlo para que todos los niveles de la educación aprendan a distinguir y a valorar sus posibilidades dentro y fuera de su territorio.

1. ANTECEDENTES

A principios del sexenio gubernamental del C. Adolfo Ruiz Cortines; de cada 1000 niños inscritos en las escuelas primarias, sólo uno se titulaba profesionalmente, porque de cada seis alumnos inscritos en la educación superior, desertaban cinco y uno que es menos de la tercera parte, terminaba sus estudios superiores o profesionales.

A. Panorama de la Educación Primaria en México

Durante el período de gobierno del C. Presidente Adolfo Ruiz Cortines, se hizo un balance de la educación en nuestro país, en donde manifestó que: existía una población escolar de siete millones novecientos mil; y un millón y medio en escuelas muni

cipales y particulares dando un total de cuatro millones cuatrocientos mil niños inscritos y tres millones incluidos en las -- comunidades indígenas quedaron al margen de la enseñanza, ya -- que la deserción escolar era alarmante, pues ni siquiera la ter -- cer parte de los niños que ingresaban a la escuela terminaban sus estudios primarios, deduciendo en términos generales que -- sólo alrededor del cincuenta por ciento de los niños mexicanos, disfrutaban de los beneficios escolares; manifestó también que para la solución del problema se crearon catorce mil plazas de maestros y se construyeron dos mil seiscientas escuelas primarias, notándose con los datos arrojados la gran deficiencia en la enseñanza dentro de la educación primaria.

Con referencia a la orientación de la enseñanza, es ya tiempo -- de implantar y no sólo de proyectar la reforma de la escuela -- del trabajo, conforme la cual el niño, aprende haciendo respaldado en una acertada aplicación de los principios elementales -- de la ciencia y de la técnica, así como la enseñanza diferencia -- da y el empleo de las más modernas Psicotécnicas Pedagógicas.

B. El Analfabetismo en Nuestra República Mexicana

Dijo el presidente Adolfo Ruiz Cortines, en su informe del 10 -- de septiembre de 1958, que la campaña contra el analfabetismo -- era del más elevado interés nacional porque hay que cambiarla o quitarla, ya que de cada dos compatriotas, la mitad no sabía le -- er ni escribir, razón por la cual se había venido luchando por

el analfabetismo a partir de 1950, cuando se iniciaron estas -- campañas para lograr el desarrollo y el cambio social en México. No obstante los esfuerzos realizados para normar el analfabetismo en nuestro país, no se ha podido avanzar mucho en este campo, lo demuestra el hecho de las actividades censales llevadas a la práctica.

A raíz de este grave problema, se anuncia en 1978, la iniciativa del Programa Nacional de Educación para marginados como prioritaria en la Política Educativa Nacional, cuyo objetivo primordial es: la alfabetización de 6.2 millones de personas mayores de 15 años para el año de 1982.

Cuadro No. I

Evolución del analfabetismo en México

Año	No. de analfabetas mayores de 6 años.	%	No. de analfabetas mayores de 15 años.	%
1950	8,942.4	43.2	-	-
1960	10,573.2	37.8	6,200.0	32.0
1970	10,875.7	28.3	6,700.0	26.0

FUENTE: Censo Nacional de Población 1960. Resumen General.
Censo Nacional de Población 1970. Resumen General.

Cuadro No. 2

" Niveles de alfabetismo por grados de escolaridad formal "

Escolaridad	Ninguna		1-2 de Prim.		3-4Prim.		5-6Prim.	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
No lee	162	93.1	11	6.3	1	.6	0	0
Leen mal	27	62.8	15	34.9	1	2.3	0	0
Leen regular	27	46.6	21	36.2	7	12.1	3	5.2
Leen bien	21	45.7	10	21.7	9	19.6	6	13.0
Leen muy bien	6	20.7	11	37.9	7	24.1	5	17.2

(1)

C. Los Métodos Tradicionales de Lectura

Los métodos utilizados en el aprendizaje de la lectura se circunscriben en dos grandes rubros: los de marcha sintética y los de marcha analítica. En ambos se utiliza la síntesis y el análisis, pero cada uno de ellos recibe el nombre de proceso dominante. En los métodos de marcha sintética la enseñanza de principio de conocimiento de las letras, sonidos o sílabas para llegar al conocimiento de la palabra, de la frase y de la oración; o dicho de otra manera, se da principio con el aprendizaje de los elementos formulados del lenguaje para llegar al todo.

(1) MORALES GOMEZ Daniel, A. La Educación y el desarrollo dependiente en la América Latina. Ediciones Gernika 1979, Págs. 260-267.

Los métodos de marcha analítica reciben su nombre del hecho de predominar en ellos el análisis: después de iniciar al educando en el conocimiento de la palabra, la frase u oración como expresiones con sentido completo; se dividen en sus elementos palabras, sílabas y letras.

Corresponden a los métodos de marcha sintética entre otros, el alfabético o de deletreo; el silábico y el fonético.

Desde antes de Jesucristo, se usó el método alfabético y hay países donde se utilizó hasta principios de este siglo, este método se usó en Grecia y después en Roma dando principio en la enseñanza el nombre de las letras para que después de conocer perfectamente el nombre de cada una de ellas, se pudieran unir unas a otras y leerlas con lentitud por mucho tiempo.

En el método de deletreo se aprendían los nombres de las letras por orden alfabético, luego al unir las consonantes con las vocales resultaban verdaderos crucigramas para el niño, por ejemplo para leer la palabra camino se pronunciaba ce a ca, eme i - mi ene o no; camino, este método como ya se dijo, está basado en el conocimiento de la forma y nombre de las letras; pero no es recomendable porque con este método el educando no comprende lo que ha leído.

El método fonético se basa en la pronunciación del sonido de la letra que se combina en sílabas y palabras, éste método permite emitir los sonidos de una palabra nueva y pronunciarla combinando esos mismos sonidos; éste método dió principio imitando los sonidos, zumbidos, resoplidos, gritos, silbidos, mugidos, relinchos, rugidos, maullidos, ruidos de instrumentos, golpes de ma-

nos, etc. cayendo en desuso por lo exagerado de su iniciación. El método silábico se basa en el aprendizaje de las sílabas, — conforme éstas se aprenden, se combinan para formar palabras; — en Japón se usaba mucho porque el idioma es la estructura silábica, en ocasiones se enseñaba con palabras monosílabas en las cuales se obtenía el conocimiento de la forma y el sonido de las vocales que se pronunciaban aisladamente o como parte integrante de otras sílabas; se descompone la sílaba en fonemas para luego reestructurarla; por ejemplo para la sílaba ma, presentaban una mano u otro dibujo que representara un objeto cuya — primera sílaba fuera ma, porque consideraban que con la ilustración, el niño recordaba con mayor facilidad la sílaba.

Entre los métodos de marcha analítica, tenemos el método de palabras que señala la conveniencia de enseñar a leer por palabras al afirmar que cuando las vocales se unen a dibujos relativos a su contenido, se pueden aprender con rapidez y eliminar el aburrimiento del deletreo, éste método se manifiesta con temas que interesan a los niños.

II. PROCESOS DE LAS REFORMAS EDUCATIVAS EN MEXICO.

A. La Reforma Educativa en el Período Presidencial del C. Lic. Adolfo López Mateos, (1958-1964).

En el inicio de su gobierno, el C. Lic. Adolfo López Mateos; - envió al Congreso de la Unión la iniciativa del llamado Plan de Once años.

El Plan Nacional tenía por objeto garantizar a todos los niños de México, la educación primaria, gratuita y obligatoria que se planteo por el ejecutivo federal al Congreso de la Unión el 18 de diciembre de 1958, en este sexenio era el Secretario de Educación Pública el Doctor Jaime Torres Bodet, quien explicó que el plan debería incluir el mejoramiento cualitativo de la educación primaria y en cuanto a los métodos pedagógicos se deseaba una renovación radical y se pensó en aprovechar los auxiliares audiovisuales: radio, televisión y cinematografía; estos - medios pudieron consolidar la enseñanza impartida por los maestros. En lo que se refiere al mejoramiento de que se procedió a la revisión de planes y programas de estudio, para ello el C. - Secretario de Educación Pública fijó las orientaciones para este trabajo describiendo que para una favorable participación en la vida escolar y de comunidad, era requisito indispensable -- del proceso de gestión académica de hombres integrados a su época y a su realidad.

En 1958, sólo el 5 % del total terminó el mismo ciclo, durante décadas de servicios escolares insuficientes se acumuló un reza

go de inscripciones desatendidas por parte del estado que repercutió sobre la calidad de la enseñanza. Algunos cálculos aproximados nos hacen suponer que, para 1971, más de dos millones de niños entre 6 y 14 años de edad, no tuvieron oportunidad de entrar a la escuela primaria por la falta de acceso educativo que se tradujo en un mayor aislamiento del desarrollo cultural de casi un cuarto del total de los niños mexicanos. El problema de la educación no solamente se concentraba en la deserción y en el limitado acceso a las escuelas; sino también por la falta de un programa conveniente entre el mercado de trabajo y el sistema escolar. Por otra parte los planteles no tuvieron la capacidad de coordinarse con las necesidades locales, regionales y nacionales para formar un modelo de hombre circundante. Los egresados se acomodaron en las alternativas laborales, pese a la pérdida de su rendimiento, porque no actuaron en el campo correspondiente a su especialidad académica y a su vez en el sistema productivo conforme a su actividad, con los recursos disponibles o al menos accesibles y costeables. Desde antes de 1954, la deserción escolar continuaba siendo alarmante hasta 1971, el 54 % de niños en las áreas urbanas completaron los seis años de enseñanza primaria a diferencia del 9 % de los inscritos en zonas rurales.

Esto significó que de cada seis niños que concluían su ciclo obligatorio en la ciudad, sólo uno podía terminar en el campo; y la Secretaría de Educación Pública, en sus datos preliminares afirmó haber aumentado en 1975-1976, un 31 % las cifras de alumnos inscritos en el ciclo mencionado, con respecto a las

de 1970 y 1971, en los indicadores del Sistema Educativo Nacional, se dieron a conocer los siguientes datos que pese a su margen de error y a su limitada interpretación, fueron reveladores en cuanto a que por primera vez en nuestro país, contó con cifras que esclarecieron el diagnóstico de la escolaridad.

Cuadro No. 3

" Indicadores del Sistema Educativo Nacional

	1970	1975
Población total del país	50,670.0	60,400.0
Población inscrita en todos los sist.	11,507.8	15,913.9
Absorción	22.7 %	26.3 %
Población de 6 a 12 años de edad	10,246.7	12,134.0
Inscritos en primaria	9,248.3	12,066.0
Egresados de primaria	850.7	1,106.0
Absorción en primaria	90 %	98 %

"(2)

1. El Plan de Once Años

Este Plan fué un proyecto destinado a resolver el problema de la educación primaria en México.

En diciembre de 1958, el Ejecutivo Federal envió al Congreso de la Unión, una iniciativa para que se creara una comisión que se encargara de realizar las investigaciones necesarias y formulara un plan que tuviera como objetivo la extensión y el mejoramiento de la educación primaria en México. Aprobada la iniciativa el día 30 del mismo mes, se expidió el decreto que creaba la comisión formada por el Secretario de Educación Pública, un secretario general nombrado por éste representante del Poder Legislativo Federal, Delegados de la Secretaría de Educación Pública, de Gobernación y de Hacienda y Crédito Público; así como por asesores del Banco de México, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y de la Secretaría de Industria y Comercio. El 9 de febrero de este mismo año, se instaló la comisión y dió principio a sus trabajos de inmediato.

Se realizaron varios estudios con la intención de determinar numéricamente la demanda de educación no satisfecha y su probable incremento en el futuro. La taréa no fué fácil, debido a que el último Censo General de Población se había efectuado en 1950, y no fué posible esperar los resultados del censo que se levantaría el siguiente año, de cuyos datos sólo se podría disponer en 1961, cuando hubiesen sido procesados. Después de examinar las estadísticas existentes y de entrevistar diversos muestréos, se examinó cuidadosamente la demanda de educación primaria no sa-



tisfecha hasta 1959.)

Más difícil y penoso fué llegar a un acuerdo para estimular la demanda futura y calculada cada año hasta 1970, ya que las can-
tidades que arrojaban los estudios variaban tanto entre sí, —
que la comisión se encontró en el dilema de hacer un alto para
revisar los estudios y no proseguir en tanto se contara con da-
tos verdaderos para proceder a elaborar un plan, que sobre ba-
ses seguras se iniciara con la advertencia de que debería suje-
társele a una continua revisión conforme se allegasen a cifras
confiables.

La comisión recomendó a través de palabras del Dr. Jaime Torres
Bodet, que se hicieran las correcciones pertinentes del documen-
to final para después de realizados los censos de 1960, se remi-
tieran a un nuevo comité las taréas de rectificar los errores —
que hayan existido y adaptar el programa de acuerdo a las expe-
riencias de año con año, a las necesidades que hayan originado
cualquier cambio importante en el crecimiento y decrecimiento —
de la población para detectar la deserción escolar.

La cifra proporcional de la deserción era mucho más elevada en
las escuelas rurales por las razones de que la mayoría de ellas
sólo ofrecían los tres primeros grados, lo que probaba que la —
igualdad de oportunidades educativas para todos los habitantes
del país, no pasaba de ser un buen propósito de la pirámide edu-
cativa porque se efectuaba a la población rural con el servicio
de los niños en el trabajo de campo, principalmente en la siem-
bra y en las cosechas, esto hizo que la pirámide apareciera con
una base muy amplia pero con un término muy agudo y lamentable

porque de cada mil niños que iniciaban su primer grado de educa
ción primaria, sólo uno terminaba los estudios de educación su-
perior.

Los índices de reprobación no iban atras sino que el 24.68 % de
los alumnos de primer grado en las escuelas del D.F., eran repe-
tidores y en todo el país se requería en promedio 7.2 años para
cursar la educación primaria. Esto fué otra causa que se debía,
en algunas ocasiones al afán de los padres de familia, en envi-
ar a temprana edad a sus hijos a la escuela, sin haber cumplido
los seis años y no estar maduros para iniciar en ella el apren-
dizaje; en otras ocasiones por falta de recursos económicos se
consignó a los niños a que aportaran al presupuesto familiar al
gunos recursos económicos y también surgió el problema de repro-
bación y deserción escolar por la falta de salud relativa a la
mala alimentación y a la ignorancia de sus padres o tutores.
La comisión advirtió que el plan no tenía el propósito de resol-
ver completamente el problema nacional porque el estudio de la
realidad social de nuestro país, había llevado a la convicción
de que no dependía sólo de un programa educativo el conseguir -
que iniciara o que no la interrumpiera aquella cantidad tan con
siderable de la niñez en edad escolar que no asistía a la escue
la o que desertaba por causas ajenas al sistema educativo. Más
adelante se señalaba que el plan sólo enfocaba la posibilidad -
de resolver el problema del gran número de niños en edad esco-
lar que no recibían la enseñanza primaria por falta de aulas, -
de grados escolares, de maestros o por cualquier otra razón de
orden escolar así como de aquella pequeña porción creciente que

ahora no concurre por motivos ajenos al sistema educativo y que se fueron incorporando con lentitud a la escuela, conforme iban mejorando las condiciones económicas y sanitarias del país y generalizándose con más esfuerzo al interés por la educación.]

2. Los Libros de Texto Gratuitos b).

[Los libros de texto gratuitos, estuvieron destinados a formar en el alumno una conciencia analítica, que le permitiera decidir de manera precisa las alternativas que fueron necesarias a la acción: reconocer, valorar y gerarquizar las creaciones humanas y adoptar una posición definida ante situaciones sociales contradictorias.] En ellos el educando aprendió el lenguaje que lo relacionaron con la naturaleza y la humanidad; desarrolló también la capacidad de raciocineo y aprendió a aplicar el método científico en los hechos naturales y sociales, así como el descubrimiento de las propias raíces históricas que configuraban una identidad unificada a nuestra realidad nacional.

[Los libros de texto, tuvieron como propósito contribuir a la unidad nacional mediante su distribución y del conocimiento básico para todos los mexicanos, cualquiera que fuera su estrato social o al grupo étnico al que pertenecieran, así como la ideología que profesaran o el lugar del país donde fincaran su residencia; además no sólo fueron informativos sino formativos ya que su contenido pudo ser adaptado por los maestros a las necesidades específicas de los alumnos.] Los principios a que obede-

cieron los libros fueron claros porque se propusieron transformar la educación con residuos elitistas, en una educación verdaderamente popular, que comprendiera en su universo a todas las clases sociales, para configurar una cultura realmente nacionalista.

Estos materiales se consideraron como vehículos de cultura, y fueron objeto de uso personal y de propiedad particular; pero cuando pertenecieron a una biblioteca o a una escuela, desempeñaron una función social. /

Con eso puedo decir que tenían la misma función que toda clase de libros; pero tratándose de los libros de texto gratuitos, se dijo que representaban un bien colectivo, destinado al servicio del pueblo y de la patria; por este hecho correspondieron a una función social de la enseñanza pública. Y aunque cada libro se entregó por el estado mexicano a un niño determinado; en conjunto representaron un decidido esfuerzo que la nación realizó con el propósito de elevar a etapas superiores la cultura popular - por medio de la escuela, de la cual los libros de texto fueron auxiliares didácticos de gran valor.

En el trabajo documental que realizó el profesor Alejandro Macías Sánchez, se encuentra sobre el mismo tema el siguiente texto.

" Con los libros de texto gratuitos, se buscó la igualdad de oportunidad educativa sin distinguir posesiones económicas, - es decir niños que podían adquirir un libro y la mayoría que se abstendrían de hacerlo por tener problemas económicos, me --

atrevo a decir que con este hecho de entregar los libros a nivel nacional, se logró la igualdad democrática por la que siempre ha luchado México. El libro de texto gratuito, facilitó las tareas escolares, despertó interés en los niños para que aplicaran su círculo de experiencias, formándose hábitos de investigación y de estudio así mismo ganarle un poco de tiempo a las tareas hogareñas del alumno, aprovechando la mañana o la tarde según el horario de asistir a la escuela.

Los libros de texto, son un patrimonio de la niñez de México, como lo reconoció el Lic. Adolfo López Mateos; presidente de la república en aquella época, y dijo: en un país de tantos desheredados, el otorgamiento de libros es medida justa y necesaria, ese patrimonio significa una riqueza permanente que debe cuidarse y aprovecharse bien, con responsabilidad patriótica.

Ni el libro de texto, ni el programa deben manejarse como cosas aisladas, pues uno y otro se complementan; su uso debe ser unidad y coherencia a la obra del maestro, día con día y hora tras hora. Eso en cuanto corresponde al maestro, que en lo que se refiere al niño bastará con repetirle breves consejos como: forra tus libros, no rayarlos, no destruirlos etc." (3)

3. Centros de Capacitación para el Trabajo

Para quienes no pudieron continuar sus estudios, se crearon nuevas instituciones docentes que fueron los centros de capacitación para el trabajo, abiertos a los egresados de educación primaria, a los campesinos y obreros que quisieran mejorar sus técnicas productivas.

En agosto de 1963, se inauguraron los primeros 29 centros de los cuales fueron: 20 rurales y 9 urbanos; que evitara a la juventud sentimientos de frustración que para muchos extrañó el no poderse inscribir en escuelas de nivel medio, para tal fin se proyectó adecuadamente la ampliación de los establecimientos de segunda enseñanza, de enseñanza industrial y de comercio, --

(3) MACÍAS SANCHEZ Alejandro. La Planeación y el Control Académico en la escuela primaria como base de una adecuada organización; tesis presentada en la Unidad SEAD 122 de la UPN.

por otra parte; proporcionó a obreros y campesinos la formación del que se refiere al artículo 30. Constitucional que exige tareas más arduas que las emprendidas para enseñanzas de lectura y escritura. Esto consolidó un peldaño más en el proceso iniciado en 1921, con la creación de la Secretaría de Educación Pública que fué el resultado de la promoción de las escuelas rudimentarias que más tarde fueron las escuelas rurales; de las Sisiones culturales y del Instituto Nacional Indígena del que se tiene memoria y fundó: 38 establecimientos docentes y construyó caminos vecinales, creando el primer ejido forestal indígena y estableció nuevas unidades para la salud del pueblo.

B. La Reforma Educativa durante el período presidencial del C. Lic. Gustavo Díaz Ordaz, (1964-1970)

La importancia de la política educativa en el gobierno del C. - Lic. Gustavo Díaz Ordaz, se basó principalmente en impulsar la educación a todos los niveles académicos, iniciando diferentes cambios desde el estudio del niño en la etapa pre-escolar hasta la de reformar los estudios profesionales.

Estos cambios en el gobierno fueron interpretados por el C. Lic. Agustín Yañez que fué nombrado ministro de educación. Este siguió una política de ponderancia, continuó con el plan de once años, la campaña de alfabetización, el desarrollo de la educación técnica elemental y superior; pero también se realizaron esfuerzos para tecnificar la enseñanza mediante la radio, y la televisión.

Al tomar posesión de la presidencia el C. Lic. Gustavo Díaz - Ordaz, y el Lic. Agustín Yañez como ministro de educación, se tomaron en cuenta los puntos sobre metodología para ser analizados con mayor atención en el desarrollo de la enseñanza aprendizaje.

La acepción de los métodos pedagógicos Aprender Haciendo y Enseñar produciendo, en cuanto a la producción de éstos métodos, respondía probablemente a una sugerencia de la Comisión Nacional para el Planteamiento Integral de la Educación, que recomendaba lo siguiente: que en primaria como en secundaria, se refuerce la enseñanza de las ciencias, los conceptos de economía y administración y la tecnología básica a fin de procurar una formal integración que de lugar al alumno a incorporarse con una mejor preparación a las actividades productivas, en el caso que tuviera que abandonar sus estudios.

En 1970, el grupo de trabajo de Ciencias de la Educación coordinado por el Instituto Nacional de Pedagogía, opinaba que las metodologías Aprender Haciendo y Enseñar Produciendo, eran altamente convenientes porque unían la teoría con la práctica; pero consideraron que fueron mal experimentadas y no lograron ser plenamente empleadas debido a la falta de guías, orientación a los maestros y a la escacés de recursos para su aplicación.

También se afirmó que en el primer ciclo del nivel primario y en el primer ciclo del nivel medio puede considerarse que, en general los programas de la enseñanza estaban equilibrados en cuanto a prestar la atención a las materias científicas y tecnológicas, pero la calidad de la enseñanza en estas materias no

fueron satisfactorias debido a que para la aplicación de los programas se presentaron deficiencias como: la falta de asesoramiento y guías para los maestros en el desarrollo efectivo de tales programas; de igual manera se careció de locales para la realización de actividades tecnológicas, así como la carencia de dotación básica necesaria para el desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas.

1. Agustín Yañez, como Secretario del Ramo de Educación Pública

Al ser nombrado Ministro de Educación Pública el Lic. Agustín Yañez, trató de realizar una reforma educativa capaz de afrontar los cambios ocurridos en la vida económica, social y cultural de la República Mexicana durante los últimos años de sus funciones, para tal efecto el Consejo Nacional Técnico de la Educación celebró un congreso en agosto de 1969, donde se acordó la telesecundaria bajo la Dirección General de Educación Audiovisual de la Secretaría de Educación Pública, mediante lecciones televisadas y transmitidas a todo el país, la reforma tocó los sectores habituales de educación elemental, medio, normal, superior y extraescolar.

En la educación secundaria se buscó la unidad administrativa y técnica; en la enseñanza normal se aumentó un año de estudio tanto en la carrera de maestro de primaria, como en la de educadora de jardín de niños; en fin la enseñanza superior se plan

22

teo atendiendo a las metas y provisiones de la organización social.

—C. La Reforma Educativa durante el Período Presidencial del
C. Lic. Luis Echeverría Alvarez, (1970-1976).

23

Una de las realizaciones de la reforma educativa en éste sexenio, fué un nuevo plan de estudios y programas de educación primaria, dentro del cual sobresalieron por su novedad los libros de texto para el alumno y los auxiliares didácticos para el maestro. Las prácticas pedagógicas que la Secretaría de Educación Pública propuso en su nuevo plan de estudios y programas reclamaban en los conceptos de educación permanente, educación para el cambio, actitud científica y conciencia histórica.

También se acentúa que los objetivos educacionales debían considerar el aprendizaje como proceso en contraposición a una simple e inerte transmisión verbalista de conocimientos, el desarrollo de habilidades intelectuales y la formación de actitudes críticas que propiciaron la comprensión y utilización de los conceptos y principios básicos de las ciencias naturales y sociales, así como la adquisición de técnicas indispensables para comunicarse, además para obtener y comprender nueva información para participar en actividades productivas y cívicas del respectivo grupo social al que pertenezca, por su parte los auxiliares didácticos hacían la sugerencia al maestro que usara métodos activos para ello proponían que la secuencia y la integración de -

1

las actividades de aprendizaje se realizaran a base de estructuras y conceptos fundamentales de las áreas programáticas particularmente en Lenguaje, Matemáticas y Ciencias Naturales. Este nuevo enfoque del curriculum de primaria respondió en mucho a las necesidades más urgentes que planteara la sociedad a la escuela, en esos momentos, se trató también de que el alumno - que egresara de las escuelas primarias, supiera pensar por él mismo; tuviera cierto grado de conciencia crítica, de la realidad circundante y aprovechara en el futuro su talento y su creatividad en servicios de su comunidad.

Otro renglón muy importante también de la reforma educativa en ese sexenio fué la creación de los nuevos programas que consistió en grados específicos, unidades y con objetivos generales y particulares; finalizando con las diferentes actividades a realizar y la observación correspondiente. Este cambio, fué promotor de las guías didácticas por materias, que sirvieron para orientar al magisterio nacional en sus distintos procedimientos didácticos, de igual forma el plan de trabajo que contenía el área, la unidad de aprendizaje, las modalidades didácticas y la observación del desarrollo de las mismas y el proceso evaluativo que se modificó porque después de haber sido la calificación con literales, se procedió nuevamente por la calificación numérica en las diferentes áreas.

La educación en ese régimen, consistió inicialmente en habilitar a la población hacia la participación maciva de la actividad económica y cultural para superar las condiciones del subdesarrollo; mediante una estrategia educativa de tendencia nacio-

nalista y actualizada con procedimientos eficaces en la enseñanza.

Para ello, se incluyeron los elementos prácticos, como material didáctico y facilidades académico-administrativas. La reforma educativa de 1970, pretendió combatir el problema de la deserción estudiantil, en todos los ciclos de aprendizaje: períodos terminales, enseñanza abierta, técnicas audiovisuales y fomento al auto-aprendizaje. Las oportunidades de acceso a los beneficios educativos, se ampliaron para los grupos marginados mediante la utilización de técnicas pedagógicas modernas.

La tradición verbalista, aún predominante en el personal docente, trató de transformarse en una escolaridad experimental apoyada en la investigación, en la crítica y en el cuestionario de la información recabada por los educandos.

1. La Reforma Educativa (1979-1976)

La reforma educativa, exigió una revisión más profunda en sus contenidos y en sus objetivos así como en la amplitud de conceptos como en las técnicas que deberían ser guías en la docencia; ésto fué una autocrítica del magisterio nacional en observación a que el alumno debía de cultivar la aptitud creadora de su educación. Por ésta razón, la reforma educativa, tuvo un sentido humanístico muy alto en éste sexenio, fué una obra de cultura basada en un derecho, fué una aspiración nacional y un reflejo de la sociedad en su deseo de modificación.

También tuvo consideraciones políticas en las que se manifiesta-
 ron ideas muy importantes en las que se decía que para lograr
 el progreso nacional se requería del concurso de la juventud -
 para que con su participación se comprometieran a ^{de ser} resolver las
 necesidades y problemas de la sociedad; además que fuera capaz
 de enjuiciar críticamente lo que acontecía en el país y en el-
 mundo entero; no solamente deberían luchar contra la ignorancia
 y la injusticia, sino también prepararse por medio de la educa-
 ción para vencerla.

La educación, se ha afirmado siempre; que es un servicio públi-
 co destinado a satisfacer las necesidades sociales; a este res-
 pecto, la Ley Federal de Educación apoya a la función educati-
 va para el desempeño del servicio público, para que tenga reco-
 nocimiento oficial.

Las finalidades de la educación se gestan y se desarrollan en -
 el seno mismo de la comunidad, el poder público no las impone -
 arbitrariamente, toca a la educación hacerlas explícitas y dar-
 les la función coherente que requieren. La educación debe pre-
 parar al hombre para vivir una vida en plenitud, es decir en re-
 lación creadora con sus semejantes y con la naturaleza, también
 comprende otras metas como son: el alcanzar una comunidad que -
 sepa proteger, conservar y acreditar los bienes y valores que -
 constituyen nuestra herencia cultural.

Uno de los fines principales de la reforma educativa, de ese --
 sexenio, consistió en crear y estimular varias carreras profe-
 sionales que permitieran a los jóvenes, incorporarse a la vida
 productiva, sin necesidad de muchos años de preparación; con --

Instituto

✱

①

esto comprendemos que el propósito de la reforma educativa, fué su compromiso de enseñar para servir.

En conclusión se puede decir que la reforma educativa, fué resultado directo de nuestra realidad y del diálogo constante con toda la población particularmente con los maestros, los padres de familia y los jóvenes, porque consistió en la continua ampliación y reorientación del sistema educativo, ésta reforma trató de integrarse y articularse orgánicamente con sus diversos componentes para crear la autorresponsabilidad del educando convirtiéndolo en sujeto activo del propio proceso educativo. — previó el perfeccionamiento del maestro y la colaboración que se debió dar a su taréa proporcionándole los medios adecuados.

-2. Nivel Básico Elemental

En el nivel pre-escolar se atendieron los niños de 3 a 6 años de edad, por educadoras federales que trataron de ampliar las actividades realizadas por los niños en los jardines existentes para mejorar el rendimiento del conocimiento elemental del niño y principalmente para aquellos que padecían de deficiencia mental o tenían problemas de maduración, lenguaje, lesión, conducta y aspectos emocionales.

Este servicio se basó en los intereses infantiles y se aprovecharon como medios de autoeducación, iniciando al niño el descubrimiento de su medio social y natural para que fuera él quien lo analizara, descubriera, comprendiera, aprovechara y superara

teniendo como marco de referencia los niveles óptimos de madurez y los elementos psicopedagógicos más actualizados por las educadoras para desarrollar armónicamente la evolución de la personalidad y satisfacción de sus necesidades.

Con relación a éste nivel, se propuso un intenso crecimiento de población infantil de manera que en 1970, estaba escolarizado el 10 % de su demanda. Fué un incremento del 56 % de 1965 a 1970, y 250 % de 1970 a 1980, y la población de la enseñanza primaria se llevó acabo como meta satisfactoria la demanda plenamente en todas las regiones del país, en los niveles post-primarios el informe estableció distintas políticas para cada entidad federativa según fué su estructura económica y ocupacional. Según ésto, se clasificaron las entidades en cinco niveles de desarrollo económico y atendieron a ciertos índices de su estructura ocupacional.

Esta etapa tuvo especial importancia psicológica por el desarrollo de las aptitudes radicales cuando el niño adquirió en forma adecuada los mecanismos psicológicos que configuran la personalidad humana, fué muy provechoso. *

3. Actualización y Mejoramiento Profesional

En 1971, se creó la Dirección General de Mejoramiento Profesional del magisterio, en sustitución del Instituto Federal de Capacitación del magisterio, que fué la normal más grande que haya registrado la historia de la educación en México; la nueva

institución nació con el objetivo de ofrecer asesoría permanente para la actualización del magisterio nacional, iniciándose de lleno con actividades más específicas en 1972, que fué el año en que se realizaron seminarios importantes para definir -- concretamente las actividades en todos los grados de la educación primaria, empezándose con 110 mil maestros que atendían el primer grado de éste nivel, quienes analizaron los nuevos planes y programas y a la vez recibieron orientación sobre la utilización de los mismos y de los libros de texto gratuitos. en 1973, se reunieron 250 mil maestros de 2o. a 6o. grado en las primeras semanas de septiembre, para analizar de igual manera los planes, programas y la aplicación de los libros de texto, para ello fué necesario establecer distintas dinámicas en todas las zonas escolares del país, en donde también se realizaron importantes conferencias, mesas redondas y juntas de evaluación.

Para 1975, se amplió el programa de actividades en donde el magisterio nacional aplicó con más efectividad los planes y programas así como los libros de texto gratuitos y además por acuerdo de la Secretaría de Educación Pública se crearon las Licenciaturas en Educación Pre-escolar y en Educación Primaria para que participaran como estudiantes todos los maestros del servicio en éstos niveles de educación.

El sistema consistió en impartir educación en dos modalidades que se llamaron: el escolarizado y el semiescolarizado, éste se realizó en actividades sabatinas con horarios específicos y aquel y aquel, eran talleres y laboratorios en los cursos de --

verano; además los maestros estudiantes recibieron por cada grado terminado un incremento a su salario que fué lo que conocieron con el nombre de: L1, L2 y L3.

Estas licenciaturas las absorbió la Universidad Pedagógica Nacional al crearse por decreto del C. Presidente de la República Lic. José López Portillo en agosto de 1978.

ⓑ La Reforma Educativa en el Período Presidencial del C. Lic. José López Portillo, (1976-1981).

La Política Educativa, durante los dos primeros años; del régimen de éste funcionario se caracterizó por una incertidumbre y la ausencia de una dirección clara a causa de vaivenes y contradicciones que debilitaron un régimen que enfrentaba una grave crisis financiera y que reajustaba sus relaciones con las clases sociales a partir de una creciente clase media; pero que no puede suprimir sus compromisos con las masas sin poner en peli- y sin perder todo margen de iniciativa frente al bloque social-dominante; pero a fines de 1978, la incertidumbre va desapare- y se comienzan a perfilar algunas tendencias claras en la política educativa del estado. *En este periodo*

Una urgencia de transformación) se presenta en el caso de la educación para adultos, aquí no se ven indicios consistentes de -- que el estado proyecte una acción de alcance significativo. Las posibilidades que existieron en éste campo, han constituido un inmenso fracaso al que estaba condenado desde el principio y --

avanzado el sexenio anterior, el Plan Nacional de Educación de Adultos, estableció la oportunidad de acreditar mediante exámenes parciales la primaria y la secundaria de acuerdo con los programas oficiales de esos ciclos. Se editaban textos especiales que se distribuyeron con cierta amplitud, pero no se tomó ninguna otra medida efectiva para apoyar los grupos de aprendizaje, se esperaba que la población marginada del sistema que durante décadas tuvieron la persistencia y la capacidad para ejercer el autodidactismo y para aprender y repetir información que nada tenía que ver ni con su edad, ni con los problemas de su existencia real no llegó a tal, además los resultados del programa no se habían divulgado pero las estimaciones más optimistas indicaban que quienes hasta éste año habían presentado alguna clase de examen representaban mucho menos del 1 % de la demanda potencial del servicio a la educación, o sea si se hacía una investigación del número de niños que existían en todos los rincones del país; y que estaban en edad escolar y no asistían a las escuelas, éstas eran insuficiente cuantitativamente. Si todos los programas se llegaran a aplicar con eficacia, la primaria para todos los niños como meta para 1982, aparecería inalcanzable en tan corto plazo o sea cuantitativamente significa servir a una demanda no atendida que se estimó entre 1.2- y 1.8 millenes, pero sobre todo obligaba a elevar la capacidad de retención del sistema que sólo conducía a 60. grado a 46 de cada 100 niños que se inscribían en primer grado. El fondo del problema era de calidad obviamente, la educación no pudo resolver ni soslayar los problemas cuya raíz estaba en la estructu

ra de la explotación; pero las cosas que la escuela puede hacer para servir a las masas, puede ampliarse en la medida que se -- transforma su organización rígida e invariable que la convierta en un medio punitivo para todos aquellos que no correspondieron a sus exigencias. La población que no tenía instrucción primaria y que en alta proporción era analfabeta, constituyó el más-difícil de los campos de trabajo educativo. Aquí las posiciones progresistas tenían que bloquear dos tendencias presentes en -- los cuadros gubernamentales: una que estrechaba el asunto y sos tenía que si se mejoraba la escuela primaria y se cerraba la -- puerta del analfabetismo, el problema de los sub-educandos desa parecería naturalmente a largo plazo; otra cuyos ejemplos ya co nocemos, es la que sigue un esquema que infantiliza al adulto y trata de llevarlo a la misma escuela que alguna vez lo expulsó; esquema paternalista que desprecia brutalmente la experiencia -- del inculto y que considera estupidez lo que había sido margina do de las formas culturales dominantes. *

1. Fernando Solana, Reorganizador Administrativo de la
Secretaría de Educación Pública.

A pesar del plan nacional recién aprobado por el C. presidente- de la República, fué removido de su alto puesto el Lic. Porfi-- rio Muñoz Ledo y en su lugar se designó el Lic. Fernando Solana Morales, experto en administración, quien ocupaba el cargo de - Secretario de Comercio, cuya principal taréa fué: la de reorga-

32

nizar administrativamente la Secretaría del Ramo, culminando -- con la elaboración de un nuevo reglamento interior de la dependencia publicado el 27 de febrero de 1977, en el diario oficial de la federación. Reglamento que rige en todas las unidades administrativas del ramo como:

- Consejo Nacional Técnico de Educación.
- Consejo de Programas Culturales y Recreativos.
- Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos.

Formulario de Organización de la Secretaría de Educación Pública.

- I. Dependencias.
- II. Subsecretarías.
- III. Departamento de Oficialía Mayor.
- IV. Departamento de Competencias y de otras Unidades.
- V. Departamento de la Descentralización de la Secretaría por medio de Delegados en diferentes partes de la República.
- VI. Departamento del Consejo Nacional Técnico de Educación, del Consejo Coordinador de Sistemas Abiertos y del Consejo de Programas Culturales y Recreativos.
- VII. Departamento de la Suplencia de los Funcionarios.
- VIII. Departamento de la Descentralización Administrativa, entre los que se encuentran los siguientes organismos: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, Consejo Nacional de Fomento de los Recursos Humanos para la Industria, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Instituto Nacio--

nal de Bellas Artes y Licenciatura, Instituto Nacional de Investigación Educativa, Instituto Politécnico Nacional, Radio Educación, Unión Artística y Cultural del Bosque de Chapultepec y los demás creados con ese carácter.

IX. Departamento de la Comisión Interna de Administración y Programación.

-②. Ley Federal de Educación ✓

(La Ley Federal de Educación expedida en 1973, renueva la existencia del Consejo Nacional Técnico de la Educación como órgano consultivo de la Secretaría de Educación Pública y de las Entidades Federativas que lo soliciten). (Esta misma ley, se encarga de dar forma a los planes y programas de estudio y dispone que el Consejo Nacional Técnico de la Educación, esté integrado por representantes de las instituciones educativas y públicas que participan en los lineamientos de la educación, lo que garantiza que éstos criterios de interés general tengan un verdadero funcionamiento). La Secretaría de Educación Pública, tiene en el Consejo Nacional Técnico de la Educación, el organismo retroalimentador y técnico para recoger, encauzar y unificar la opinión pública y la Política Educativa. Este organismo realizó seis seminarios regionales en los que participaron más de cinco mil maestros de secundaria de todo el país. En ellos se señaló que el nivel medio básico, debe labo-

rar con planes de estudio tanto por áreas del conocimiento como por asignaturas de acuerdo a las características del educando y de la región. Las aportaciones de éstos seminarios constituyeron la base para la elaboración de los nuevos planes y programas de estudio que entraron en vigor en septiembre de 1975.

El consejo ha elaborado los programas por objetivos de aprendizaje para la educación primaria y secundaria, tanto por asignaturas como por áreas; también elaboró el plan de estudio para la Licenciatura en Educación Pre-escolar y Primaria, el de Licenciatura en Educación Secundaria, por televisión y los proyectos de planes para la Normal Superior.

El consejo ha impartido cursos al personal docente en servicio, para el conocimiento y aplicación de los planes y trabajos programáticos de la reforma educativa y organiza con el mismo propósito, seminarios y ciclos de conferencias en diferentes ciudades de la República Mexicana.

En cuanto a la Ley Federal de Educación; en su artículo II se refiere a la adquisición, transmisión y acrecentamiento de la cultura para que se desarrolle el individuo y se transforme la sociedad.

En el artículo XIX, se concretó a definir sobre las entidades que imparten educación y puede ser el estado y su organismo descentralizado y particulares siempre y cuando abarque todos los elementos del Sistema Educativo Nacional como son:

"I. Los educandos y los educadores.

II. Los planes, programas y métodos educativos.

III. Los establecimientos que imparten educación en las formas

- previstas por la Ley Federal de Educación.
- IV. Los libros de texto, cuadernos de trabajo, material didáctico, los medios de comunicación masiva y cualquier otro que se utilice para impartir educación.
 - V. Los bienes y demás recursos destinados a la educación; y
 - VI. La organización y Administración del Sistema" (4) -

3. La Universidad Pedagógica Nacional, como actualizadora del magisterio.

a). Creación de la UPN

La Universidad Pedagógica Nacional, es una institución pública de educación superior, con carácter de organismo descentralizado de la Secretaría de Educación Pública creada por Decreto presidencial el 25 de agosto de 1978, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 29 del mismo mes, tiene como finalidad prestar, desarrollar y orientar servicios educativos de tipo superior encaminados a la formación de profesionales de la educación, de acuerdo a las necesidades del país.

b). Sus funciones

Las funciones que desarrolla la Universidad Pedagógica Nacional, guardan entre sí relación permanente de armonía y equilibrio, de conformidad con los objetivos y metas de planeación educativa nacional, mediante:

- La docencia de tipo superior.

(4) PEDAGOGIA: La práctica docente del curso de Licenciatura Básica, Pág. 93

- La investigación científica en materia educativa y disciplina a fines.
- La difusión de conocimientos relacionados con la educación y la cultura en general.

c). Sus objetivos

La UPN, tiene como objetivos primordiales:

- Impulsar el conocimiento científico a través de la realización de las funciones mencionadas.
- Participar en el proceso social mediante la formación de especialistas de la educación en aquellas áreas que la sociedad reclama, las cuales, a través de una sólida preparación científica y personal, pueden hacer frente con eficiencia a las exigencias educativas del país.
- Formar individuos reflexivos y críticos, capacitados para analizar la realidad inmediata y entender el proceso social del que son parte habituados al trabajo interdisciplinario y colectivo que combina el conocimiento con acciones solidarias para la universidad y la comunidad.

d). Su plan de estudios.

La Universidad Pedagógica Nacional, ha estructurado su plan de estudios de nivel licenciatura en forma tal que garantiza la formación de profesionales de la educación; reflexivos, críticos, conscientes de la realidad social de la que forman parte y habi-

tuados al trabajo científico interdisciplinario.

Los estudios de Licenciatura de la UPN son:

- Administración Educativa,
- Educación Básica,
- Pedagogía,
- Psicología Educativa,
- Sociología de la Educación.

e). La doble estrategia de la UPN

A fin de atender adecuadamente los planes de estudio, la UPN opera una doble estrategia educativa que comprende las modalidades escolarizadas y abiertas, constituida esta última por el - Sistema de Educación a Distancia, SEAD.

La Universidad Pedagógica Nacional, se planteó el compromiso de ofrecer ésta alternativa sin destrucción de la calidad académica, ya que ambas modalidades, con características propias cada una responden plenamente a los objetivos institucionales.

Esta doble estrategia permite a la institución participar en la búsqueda de soluciones a los problemas educativos de México, -- como son entre otros: profesionalización, opción de cambio, superación académica, calidad de la educación, creciente demanda de servicios educativos de nivel superior y de exigencia social de transformar y dinamizar la educación.

f). El SEAD de la UPN

La Universidad Pedagógica Nacional, ha denominado a su sistema formal no escolarizado de educación superior, Sistema de Educación a Distancia, SEAD.

El SEAD, es una estructura académica-administrativa encaminada básicamente a la planeación y operación del Sistema Abierto de la Universidad Pedagógica Nacional, con el propósito fundamental de llevar los servicios educativos a los profesores que -- por distintas razones no pueden asistir regularmente a las aulas.

La enseñanza abierta y la educación a distancia. ✓

La apertura del SEAD, conjuga dos tipos de estrategia: la enseñanza abierta y la educación a distancia.

La enseñanza abierta es una acción que contribuye a resolver -- las limitaciones que pudiera encontrar toda persona que desee formarse o superarse profesionalmente.

La enseñanza abierta, pretende superar los obstáculos impuestos por las instituciones educativas, tales como: edad, disponibilidad de tiempo para el estudio, ritmo de aprovechamiento en el aprendizaje, residencia distante de los centros docentes, -- etc.

La educación a distancia, por su parte; engloba la estrategia -- propia de la enseñanza abierta, posibilitando además la difusión del conocimiento a todos los ámbitos, ya que el eliminar las barreras de la lejanía con la utilización de los medios e instrumentos de comunicación social, el aprendizaje se desarro

llará en condiciones favorables al autodidactismo.

Características del SEAD *

El Sistema de Educación a Distancia de la Universidad Pedagógica Nacional se caracteriza por:

- Ser un sistema abierto de educación superior que ofrece al estudiante la oportunidad de realizar el aprendizaje a distancia.
 - . Respetando su ritmo de aprendizaje propio, sin presiones de tiempo.
 - . En el lugar donde se facilite efectuarlo, ya sea el domicilio propio, el lugar de trabajo, de descanso o de unidades SEAD establecidas para el caso en todo el país, que suman 74 unidades.
 - . Mediante el estudio y evaluación por materias sueltas o bloques de ellas.
- Utilizar materiales de estudio, propio a los que denominan paquetes didácticos que fueron diseñados y elaborados por especialistas del conocimiento de cada área específica, de la psicopedagogía y de la comunicación.
- Desarrollar actividades académicas y culturales que permitan complementar y ampliar los conocimientos de los participantes.
- Ofrecer servicios académicos y administrativos en las unidades SEAD que operan como centros de estudio, asesoramiento e información bibliográfica.
- Ser formal en cuanto a los procedimientos de registro y eva-

luación con fines de acreditación y titulación.

- Sus estudios, que tienen validez y reconocimiento oficial.

Objetivos Fundamentales ✓

- Lograr a corto plazo la superación profesional del magisterio en servicio.
- Igualar las oportunidades de superación académica a un número considerable de personas que desean dedicarse a la educación profesionalmente.
- Ofrecer a los maestros la oportunidad de continuar estudiando a nivel superior, sin menoscabo de su actuación laboral.
- Promover el autodidactismo en los usuarios del sistema, habituarlos a acercarse por si mismo a las fuentes bibliográficas, a las bibliotecas y a la lectura en general.
- Impulsar el desarrollo de la cultura dentro del marco de la educación permanente.
- Habituar al usuario del SEAD a la toma responsable de decisiones en cuanto a tiempo, organización y perseverancia en el estudio.

Para el logro de sus objetivos, el SEAD está apoyado por toda la infraestructura académica y administrativa de la UPN.

g). Plan de estudios del SEAD ↓

La carrera se inicia en el área de formación básica la cual cumple dos funciones. La primera es permitir al estudiante subsa-

nar deficiencias debidas al tiempo transcurrido desde que concluyó sus estudios, o a las características del plan de estudios, bajo el cual se formó. La segunda es construir una base común de conocimientos de las grandes corrientes del pensamiento, del desarrollo histórico de la sociedad mexicana, de las técnicas de estudio y expresión escrita y del uso del lenguaje matemático.

Area de Integración Vertical

Al igual que el área de formación básica, el área de integración vertical cumple dos propósitos.

El primero es enfocar la preocupación del futuro licenciado en el desarrollo de la problemática del Sistema Educativo Nacional, el segundo es, proporcionar al estudiante los elementos que favorezcan una lectura analítica de textos científicos.

Area de Concentración Profesional

El área de concentración profesional se desarrolla en torno de la práctica docente, entendida como la compleja dinámica social que se desarrolla entre el profesor, alumnos y contenido. Es allí donde de manera explícita se colabora con el profesor en la reflexión sobre su trabajo diario. Se busca propiciar una tendencia a la acción reflexiva, es decir, una integración de la teoría y la práctica; por ello, cada curso en ésta área de la

carrera ofrece momentos en los que se determinan las bases teóricas de acciones didácticas, y momentos en los que se derivan las consecuencias prácticas de alternativas psicopedagógicas.- la estructura de los cursos obliga a éste constante ir y venir, única forma de asegurar el equilibrio entre la teoría y la práctica docente.

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD SEAD 122 ACAPULCO, GRO.
LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA

PLAN DE ESTUDIOS

A R E A D E F O R M A C I O N B A S I C A .

CURSO

10.	HISTORIA DE LAS IDEAS I	REDACCION DE INVESTI GACION DOCUMENTAL	MATEMATICAS I	SOCIEDAD ME XICANA I
20.	HISTORIA DE LAS IDEASII	REDACCION E INVESTI GACION DOCUMENTAL	MATEMATICASII	SOCIEDAD ME XICANA II

A R E A D E I N V E S T I G A C I O N V E R T I C A L A R E A D E C O N C E N T R A C I O N P R O F E S I O N A L

30.	POLITICA EDUCATIVA EN MEXICO	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION I	INTRODUCCION A LOS METODOS ESTADISTICOS	PEDAGOGIA: LA PRACTICA DOCENTE
40.	PROBLEMAS DE EDUCACION Y SOCIEDAD EN MEXICO I	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION II	CRITERIOS DE EVALUACION	PEDAGOGIA: BASES PSICOLOGICAS
50.	PROBLEMAS DE EDUCACION Y SOCIEDAD EN MEXICO II	GRUPOS Y DESARROLLO	CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	ANALISIS PEDAGOGICO
60.	OPTATIVA	EXPRESION Y COMUNICACION	APRENDIZAJE Y DESARROLLO DEL NIÑO	ENSAYOS DIDACTICOS
70.	SEMINARIO	SEMINARIO		

Servicios Académicos del SEAD

En el SEAD, se hace hincapié en el autoaprendizaje del estudiante, apoya y orienta el aprendizaje para propiciar en el estudiante la reflexión, la crítica y la creatividad.

El proceso de autodidactismo, permitirá al estudiante atrabajar a su propio ritmo sin acudir a las aulas, contar con textos y materiales de apoyo diseñados y elaborados por especialistas — en cada asignatura.

En las unidades SEAD, el estudiante encuentra la orientación; - recursos técnicos y apoyos de toda índole para realizar sus estudios de nivel universitario.

Las unidades SEAD, proporciona los servicios que requiere la educación a distancia: asesoría académica, control de estudios, - registros, evaluaciones, biblioteca, publicaciones, etc.

Los Apoyos Académicos para el Aprendizaje en el SEAD

El autoaprendizaje del estudiante del SEAD, se efectúa mediante instrumentos que apoya dicho proceso con base en los objetivos establecidos.

Para cada curso. El estudiante cuenta con paquetes didácticos- que están constituidos por:

- a). Volúmenes, o sean los libros en los que se desarrollan los contenidos programáticos; elaborados específicamente para el SEAD. Estos documentos están estructurados de tal forma que son autosuficientes para el estudio y aprendizaje a -- distancia. Los materiales son diseñados y elaborados por -- personal académico y técnico de la UPN. Después de su im-- presión los volúmenes se distribuyen a las unidades del -- SEAD.
- b). Manual del estudiante, es el material que explica al usua- rio el funcionamiento y los servicios que le ofrece el SEAD, así como algunas técnicas y recursos para el aprendi- zaje autodidacta.
- c). Cuaderno de evaluación formativa, es un instrumento median- te el cual se trata de valorar el aprendizaje adquirido en cada volumen de manera formativa.

Asesoría académica, es el apoyo docente que a manera de orien- tación, se ofrece en las unidades para el aprendizaje de los - estudiantes. El personal encargado de prestar el servicio de - asesoría son en su mayoría maestros de Normal Superior con la- especialidad requerida para el curso que atienden.

Los tipos de asesoría que se ofrecen son: individual, grupal y a distancia programada o libre.

Evaluación. Este servicio es un proceso constante, durante todo el aprendizaje del usuario; y está dividido en tres etapas: la evaluación formativa, la evaluación sumaria por curso y la evaluación terminal.

La acreditación en el SEAD

A través de éste procedimiento, la Universidad Pedagógica Nacional reconoce oficialmente en forma parcial o total, el conocimiento adquirido por el estudiante.

La acreditación está fundamentada en tres de los momentos valorativos de dicho proceso; para obtenerla el estudiante deberá alcanzar los requisitos mínimos aceptables en el cuaderno de evaluación formativa, en la evaluación sumaria y en la evaluación terminal.

A quienes se ofrecen los servicios del SEAD

La UPN, a través del SEAD; ofrece sus servicios a los profesores normalistas titulados en educación pre-escolar y primaria actualmente en servicio en el Sistema Educativo Nacional.

III. CONTENIDO SOCIAL DE LA REFORMA EDUCATIVA

La reforma educativa, ha pretendido llevar al alumno a una educación armónica e integral por medio de objetivos cognocitivos, afectivos y psicomotores.

A. Conceptos

La educación, es un proceso social por medio del cual las generaciones adultas, como depositarias de los bienes escolares, los transmiten a las generaciones jóvenes para que asimilen toda la cultura que ha creado la humanidad a través de los siglos a fin de que sea similar, enriquecida y transmitida a las futuras generaciones; por esta razón la educación es un fenómeno social interminable que se da en el mismo seno de la sociedad como una generatriz de valores que se incrustan en todos los modelos sociales para que en su conjunto cumplan con las funciones mismas de la educación que son: el desarrollo de la humanidad con todos sus avances y crecimientos de la ciencia y de la técnica en beneficio del ser humano.

antiguos pedagogos y filósofos como Platón, Aristóteles y Augusto Comte; aportan sus opiniones valiosas sobre la teoría educativa: Platón afirma que la educación, es dar al cuerpo y al alma toda la belleza y toda la perfección de que es susceptible; de igual manera lo expresa Kant y lo secunda Augusto Comte cuando dice que el problema de la educación consiste en

hacer llegar en pocos años el desarrollo intelectual de una lar
ga serie de ciclos al entendimiento humano. La educación es pu-
és, el proceso de preparar al hombre para la vida social comple-
ta y las reformas educativas están cumpliendo con ese contenido
social que requiere la humanidad y en particular la sociedad me
xicana.

1. Educación en el medio rural ✓

Para atender la enseñanza primaria, en el medio rural, se envia-
ron maestros al campo en un número considerable desde el segun-
do año correspondiente al sexenio del ciudadano Lic. Luis Eche-
verría Alvarez, se podía afirmar que dos de cada tres nuevos -
maestros eran enviados a escuelas rurales y al final de éste -
sexenio, se calculaba que se había enviado a las escuelas del-
campo cerca de 35 mil maestros.

Así mismo se estableció un novedoso sistema de instructores —
comunitarios para atender las localidades rurales en las que -
el escaso número de niños justificaba la creación de una escue-
la. A fines del sexenio de 1970-1976, se abarcaba con éste sis-
a 96 mil niños en más de 950 comunidades rurales. Esta invoca-
ción fué importante no sólo como medio de llevar la educación-
a la población dispersa y aislada, sino otras dos razones: el-
empleo de jóvenes con secundaria como instructores capacitados
mediante un curso breve en donde la comunidad participaba en -
la evaluación.

Paralelamente los internados que impartían enseñanza primaria a niños del medio rural, se transformaron en centros regionales de educación fundamentalmente, con la finalidad de impartir la primaria y capacitar para el trabajo agrícola. Otro hecho significativo que debe consignarse fué el establecimiento de instituciones postprimarias en el medio rural.

② Educación Fundamental ✓

Además del establecimiento del Sistema de educación para adultos, a partir de 1976, también se ampliaron las brigadas para el desarrollo rural y las misiones culturales para atender el desarrollo de las comunidades en el medio urbano y se atendió a la población más necesitada a través de centros de acción educativa y de los antiguos centros de capacitación para el trabajo industrial.

③. La educación en el medio indígena ✓

Para impartir la educación en éste medio, se promovieron diversas instituciones (Centros de Integración Social), Escuelas Albergues, Unidades de Concentración, promotores culturales, procuradurías de comunidades indígenas, etc. para atender a los grupos indígenas particularmente se estimuló la castellanización de los niños indígenas en 1450 centros, utilizando el método elaborado por el Instituto de Investigación e in

tegración social del estado de Oaxaca.

④ La Educación en la Ciudad

El objetivo fundamental en éste medio, consiste en dotar a los integrantes de ciertos grupos, con sus técnicas y habilidades para que puedan incorporarse productivamente al mercado de trabajo. Para ello, además de impartir actividades como corte y confección, cocina y juguetería; aprovechaban la tradición artesanal de la comunidad. Los centros educativos de éste medio, también desarrollaron programas culturales tendientes a favorecer la capacidad creativa de los socios. Estos programas se proyectaron a la comunidad a través de presentaciones populares y de exposiciones. De ésta manera se cumple un importante papel social: Despertar y encauzar las inquietudes de grupos de población que por diversas razones no recibieron los beneficios de la educación formal.

②

① La Reforma Educativa de la Enseñanza Primaria y los libros de texto gratuitos.

La reforma de la enseñanza primaria, fué la acción principal de la administración y su vehículo fundamental fueron los libros de texto enteramente reformados. Los planes y los programas de estudio, se rehicieron estableciendo cuatro áreas fundamentales: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias -

51

Sociales y otras tres complementarias: Educación Física, Educación Artística y Educación Tecnológica. De los libros de texto, de los que se editaron 54 títulos distintos, 30 para el niño y 24 auxiliares para el maestro donde se advertía con mayor facilidad la concepción de la función académica que tuvieron las autoridades: más que transmitir conocimientos, se propuso desarrollar actitudes de experimentación, reflexión y crítica; enseñar a aprender y a evaluar, dar conciencia histórica e inducir al autoaprendizaje. En suma, se procuró que el proceso educativo preparara a las nuevas generaciones para la cultura científica, tecnológica y al cambio permanente que le esperaba en el proceso mismo de la sociedad.

IV. SINTESIS Y CARACTERISTICAS DE LAS REFORMAS A PARTIR DEL PLAN DE ONCE AÑOS AL TERMINO PRESIDENCIAL DEL LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO

Este aspecto es el cambio que surgió en el proceso de la enseñanza-aprendizaje y de su modificación de los documentos que se debían utilizar dentro de la escolaridad en los distintos períodos gubernamentales, ya que cada gobierno se ha preocupado por el mejoramiento formal y conceptual de la educación comprendida dentro de su régimen.

→ La Reforma Educativa del C. Lic. Adolfo López Mateos, se caracterizó por implantar la educación primaria gratuita y obligatoria, en la mayoría de las regiones de nuestro país, y por aprovechar los auxiliares audiovisuales.

La reforma del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, se caracterizó por el impulso realizado en todos sus niveles académicos dentro de la educación donde se recomendó utilizar los métodos pedagógicos-titulados Aprender Haciendo y Enseñar Produciendo, en la educación primaria y en la secundaria.

* La reforma del Lic. Luis Echeverría Álvarez, se caracterizó -- por haber introducido al maestro, que usara métodos activos y técnicas productivas dentro del proceso enseñanza-aprendizaje de las áreas programáticas.

* La Reforma Educativa del Lic. José López Portillo, se caracterizó por los vaivenes presentados dentro de la educación y por

su relación con las altas clases sociales; también se caracterizó por la insertidumbre implantada en la clase media, culminando también con la creación de la Universidad Pedagógica Nacional. *

A. Las Guías Didácticas

En el período del C. Adolfo López Mateos, se utilizó únicamente un programa que estaba formulado por metas y áreas que señalaban lo que se debía alcanzar en el período lectivo, estas son las siguientes: conocimiento, habilidad, capacidad y actitud.

Las áreas programáticas ofrecían el conjunto de experiencias y actividades tendientes a lograr el aprendizaje, base del trabajo escolar de cada curso en la educación primaria, estos contenidos recibieron el nombre de:

- 1o. La protección de la salud y el mejoramiento del vigor físico.
- 2o. Investigación del medio y aprovechamiento de los recursos naturales.
- 3o. Comprensión y mejoramiento de la vida social.
- 4o. Actividades creadoras.
- 5o. Actividades prácticas.
- 6o. Adquisición de los elementos de la cultura.

En éste programa estaban incluidos todos los grados de educación primaria, separados únicamente por una portada que contenía el grado a que se referían dichas áreas y metas que deberían alcanzarse a través del desarrollo programático, de la u-

tilidad de los libros y cuadernos de texto gratuitos que correspondían a cada una para su desarrollo, en ese entonces se utilizaba el semanario de clases que contenía el planteamiento de actividades a realizar en el transcurso de una semana, éste semanario, está formulado de la siguiente manera.

Diseño del semanario de clases, correspondiente al plan y programa de estudio en 1959-1964.

FECHA	AREA	SUB-AREA	CUESTION	MAT. OBJET.	OBSERV.

Vo.Bo.

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA

PROFRA.DEL GRUPO

En el Período Presidencial del C. Lic. Gustavo Díaz Ordaz, se utilizaron los nuevos programas de educación para escuelas primarias de la República Mexicana. Estos estaban distribuidos por grados, meses, capítulos, cuestiones, actividades a realizar, auxiliares didácticos y observación. Los capítulos en estos programas fueron los mismos que en el programa anterior, recibiendo el nombre de áreas; las cuestiones eran las metas que debían alcanzarse por las actividades a realizar. se utilizó el avance programático estructurado con los indicadores que se observan en la siguiente forma.

ACTIVIDADES DOCENTES

Semana del _____ de _____ al _____ de _____ de _____

FECHA	CAPITULO	CUESTION	ACTIV.A REALIZAR	AUX.DIDAC.	OBSERV.

Vo.Bo.
EL DIRECTOR DE LA ESCUELA

PROFRA. DEL GRUPO



122643

- 122643

En el Período Prosidencial del C. Lic. Luis Echeverría Alvarez, se implantó un nuevo programa, fundamentado en el plan de estudios, estos fundamentos fueron los siguientes: la doctrina, -- los criterios, los objetivos generales, el diseño del plan de estudios, los programas, los postulados didácticos, los objetivos por áreas y la evaluación.

La doctrina, fué el pensamiento que sirvió de base para la elaboración del plan de estudios y los programas que estaban contenidos en el artículo 30. de la Constitución Política de los Estados Unidos.

Los criterios, afirman que la educación es un proceso que abarca por igual la acción escolar y la extra-escolar, ya que con relación al individuo, éste aspira al desarrollo armónico de sus capacidades, para que alcance su plenitud humana; y aporte a la sociedad el medio para hacer perdurable la cultura e introducir los cambios que permitan realizar las metas de convivencia pacífica y justicia social; así el proceso educativo -- concilia los intereses del individuo y de la sociedad.

Los objetivos generales, son las metas propuestas para alcanzar a través del desarrollo de los objetivos particulares, objetivos específicos y actividades que se marcan dentro de los programas de educación primaria.

El diseño del plan de estudio y los programas escolares, aquí se establecieron siete áreas programáticas que son: Español, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación

Física, Actividades Artísticas y Actividades Tecnológicas.

El plan de estudio en la redacción de contenidos científicos - desglosados en forma sistemática para su completa operatividad en los distintos objetivos educacionales con sus respectivas - actividades para ser realizadas a corto plazo.

Los programas, están organizados por unidades de aprendizaje;- objetivos generales y específicos y de actividades sugeridas - que a través de su desarrollo se van alcanzando.

Los postulados didácticos, parte del hecho de que la didáctica tiene fundamentos científicos que deben ser conocidos por quienes ejercen la docencia, para que no constituyan una serie de normas invariables y rígidas, sino que admite la contribución personal, lo que incorpora al ejercicio de la docencia.

Los objetivos por áreas, son las metas que deben alcanzarse -- al ser desarrolladas todas las actividades planificadas en cada área programática.

La evaluación, toda evaluación debe ser un proceso continuo y paralelo al desarrollo del programa educativo. Se han establecido mecanismos de evaluación de planes, programas y libros de texto; éstos mecanismos están basados en la opinión fundada y crítica de maestros y alumnos sobre todos los aspectos del proceso educativo. La evaluación será siempre la medición y la --

(2)

valoración del quehacer educativo de la enseñanza-aprendizaje.

En éste período, fué muy interesante el proceso de la enseñanza, porque en él surgieron los diferentes auxiliares didácticos que explicaron claramente lo referente al desarrollo programático de cada materia o sea que se elaboró un auxiliar didáctico por cada área, explicando el procedimiento del desarrollo -- por cada una de ellas, para facilitar al maestro el manejo del aspecto didáctico.*

Los auxiliares didácticos o libros para el maestro, estaban elaborados de la siguiente manera: por unidades, objetivos, sugerencias, precisión de nociones, motivación, actividades de aprendizaje y actividades complementarias; éste mismo programa con sus auxiliares didácticos se utilizaron durante el régimen gubernamental del C. Lic. José López Portillo; Estando al frente de la Secretaría de Educación Pública; el Lic. Fernando Solana Morales. Actualmente se sigue utilizando el mismo diseño para la elaboración del avance programático, con una ligera modificación que es el cambio de los capítulos y cuestiones, -- por los objetivos particulares y específicos; con los modificadores que se incluyen a continuación.

AVANCE PROGRAMATICO QUE LA _____
 SE PROPONE REALIZAR EN EL ___ GRADO, GRUPO ___; DE LA ESCUELA PRI
 MARIA FEDERAL _____, DURANTE LA SEMANA DEL _____ AL
 _____ DE _____.

AREA Y UNIDAD DE APRENDIZ.	OBJET.PART.	OBJET.ESCP.	ACTIV.	MAT.OBJET.	OBSERV.

Vo.Bo.
 EL DIRECTOR DE LA ESCUELA

PROFRA.DEL GRUPO

En la actualidad, las escuelas primarias están aplicando los programas y el libro de texto integrados para el primero y segundo grados; la integración se realizó pensando en las necesidades de los alumnos y de los maestros, porque se trata de que los niños tengan un material didáctico adecuado al nivel de su desarrollo psicosomático, apoyado en el sincretismo que le sea interesante y de fácil manejo en el salón de clases, - que los induzca, a participar activamente en el aprendizaje y de ésta manera les propicie una formación equilibrada y armónica, tal como lo propone la Política Educativa Nacional. Conforme a ésta política, el Consejo de Contenidos y Métodos Educativos, inició en septiembre de 1978, la revisión y evaluación de los planes, programas de estudio y libros de texto -- que se utilizarían en la educación primaria. Al mismo tiempo, se recogieron opiniones entre maestros pedagogos y psicólogos acerca de las modificaciones que sería conveniente hacer a estos materiales. Se llegó así a la decisión de elaborar programas y libros de texto integrados para los dos primeros grados y de continuar el aprendizaje por áreas en los grados restantes.

Con respecto al programa y libro de texto integrado del segundo grado, se ha seguido un proceso similar ya señalado para el primero; por lo cual se esperan los resultados de la aplicación de las técnicas correspondientes para conocer los valiosos conceptos. De ésta manera, los cambios que la Secretaría de Educación Pública se propuso realizar para el ciclo escolar 1981-1982; se ha concluido que los resultados de éste -

proceso son eminentemente participativos.

B. Avances Programáticos

El avance programático, es un instrumento de registro de los contenidos de la materia didáctica que se deben aplicar en el lapso de cinco días laborables de una semana. Su antecedente parte del régimen del C. Lic. Adolfo López Mateos, con el nombre de semanario de clases cuyos indicadores fueron: fecha, - área, sub-área, cuestión, material didáctico, observación y - con visto bueno del director de la escuela, su firma y, firma del maestro de grupo.

En el régimen presidencial del C. Lic. Gustavo Díaz Ordaz, -- (1964-1970); se aplicaron los mismos indicadores con la diferencia de especificar los planes de clases por cada área en donde se registraban los siguientes datos: datos generales, - aspecto del programa, actividades, metas, información para el maestro, recursos didácticos y realización de la clase.

*En el régimen del C.Lic. Luis Echeverría Alvarez, se utilizó el avance programático formulado con los siguientes datos: - área y unidad de aprendizaje, modalidades didácticas, observación, visto bueno del Director de la Escuela, firma del director de la escuela y firma del maestro de grupo.

C. Desarrollo de la Tecnología Educativa actual

La tecnología comprende, no sólo las máquinas simples y complejas de la fábrica, sino de manera principal, los mecanismos -- complicadísimos de las instituciones de la vida social, las -- líneas principales del avance tecnológico del siglo xx, se pue den sintetizar como sigue: la tecnología educativa; es la apli cación sistemática de los adelantos de la técnica moderna, --- científica natural y científica social a la didáctica, a la - organización, a la administración y a otros aspectos de la ta réa educativa.

D. La Nueva Metodología

Se enfoca a los métodos globales y procedimientos propios pa-- ra el trato de los contenidos programáticos utilizados dentro de la educación primaria.

1. El Método Global de Análisis Estructural

Este método, fué una aportación pedagógica avanzada, puesto -- que además de recoger todas las experiencias positivas de los métodos globales anteriores, se basó en el estudio cuidadoso - de la estructura del lenguaje, es decir por una parte atendió- a las características específicas del niño y por otra a la es-

estructura lingüística.

El lenguaje se estructuró cumpliendo una doble articulación, - la primera de naturaleza semántica, funcionó al construir las estructuras que se desean expresar, mediante la sucesión de - unidades lingüísticas, cada una con un sentido y forma fónica. Estas unidades de la primera articulación, son los signos conceptuales como signos mínimos, en virtud de que no pueda descomponer en otros elementos que no tengan significados, es evidente la economía que representa ésta segunda articulación, si tuviéramos que hacer corresponder a cada unidad significativa una palabra distinta, el número de vocablos sería infinito; estas son las razones por las cuales, en éste método no - se enseñan letras aisladas, así se toma en cuenta la percep- ción sintética del niño y la convicción de que el sistema lingüístico no es una suma de elementos, sino por el contrario - hay que partir de la totalidad solidaria para obtener por análisis los elementos que encierra.

Las letras no son más que segmentos materiales que no conser- van ninguna porción de la unidad; es pues un método global de análisis estructural, porque parte del conjunto ideovisual auditivo de la frase, pasando por el análisis para llegar a una estructura lingüística que los niños analizan utilizando los- recursos necesrios, que el maestro les proporciona; para lue- go formar a la percepción íntegra de las estructuras por lo - cual describe como un método global visual y auditivo comple- tamente con análisis estructural.

2. Educación para Adultos

La educación para adultos, se apoya en las capacidades del -- propio individuo, en la actividad educativa como responsabilidad de toda la comunidad, en la igualdad de oportunidades para adquirir y transmitir la cultura, en la educación como un hecho inherente al ser humano a lo largo de toda su existen-- cia y en la propoción de condiciones sociales que favorecen -- los cambios que requiere el desenvolvimiento de la comunidad-- nacional. El Sistema Nacional de Educación para Adultos, toma como base tal apertura y establece las acciones y mecanismos-- para ofrecer un servicio educativo permanente a los adultos,-- para estructurar jurídicamente éstas acciones y mecanismos,-- para ofrecer un amplio conocimiento de las actividades a rea-- lizar.

Para estructurar jurídicamente éstas acciones, el Honorable -- Congreso de la Unión aprobó la Ley Nacional de Educación para Adultos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el -- 31 de diciembre de 1975, y puesta en vigor el 15 de enero de-- 1976.

Los objetivos de la educación básica para adultos son:

- a). Contribuir a elevar el nivel cultural, económico y social del país.
- b). Ofrecer a la población, la oportunidad de realizar estu-- dios de primaria y secundaria, ampliar su horizonte cultudo

ral, escalar niveles, educar superiores, obtener mayores perspectivas en su trabajo y mejorar sus condiciones de vida.

c). Otorgar certificados de estudio a todas aquellas personas que acrediten sus conocimientos.

Sus características son:

10. Brindar la misma oportunidad de acceso a todos los habitantes del país mayores de 15 años que por diversas razones—no han sido atendidos por el sistema escolar.
20. Permite que todo adulto pueda alcanzar el nivel de conocimientos y habilidades equivalentes al de la educación general básica, la cual comprende la primaria y la secundaria.
30. Utiliza planes, programas y materiales flexibles elaborados por un equipo multidisciplinario de especialistas y diseñados para facilitar el avance de los educandos.
40. Propicia el autodidactismo es decir, una forma de adquirir conocimientos y desarrollar hábitos, habilidades y actitudes de manera personal con o sin el auxilio de los recursos de los planteles de educación.
50. Ofrece la oportunidad de que los adultos, se incorporen al estudio sin desatender sus ocupaciones habituales. Se puede estudiar en el taller, en la fábrica, en el hogar, en la oficina, en los centros de servicio, en el campo o en -

- 1a ciudad.
- 6o. Permite que el educando adquiriera conocimientos, desarrollo y habilidades al ritmo que determine el uso de su tiempo-- libre; no requiere un horario rígido en el estudio, ni se le obliga a acreditarlo.
 - 7o. Contempla múltiples posibilidades de aprendizaje, desde el estudio individual, hasta el aprendizaje en círculo de estudio.
 - 8o. Pone en práctica formas de adquisición de conocimientos,-- abiertos a la iniciativa y a las posibilidades de los estudiantes.
 - 9o. Apoya con servicios de asesoría y consultoría al educando que lo solicite.
 - 10o. Requiere que el estudiante se registre en el sistema, para lo cual no debe presentar ningún documento.
 - 11o. Acreditar conocimientos en períodos y sitios adecuados a las necesidades regionales.

La educación para adultos, se apoya en el estudio individual y autodidáctico, ésto quiere decir que cualquier persona de acuerdo con sus circunstancias puede realizar sus estudios en forma totalmente individual, ya que cuenta con los materiales didácticos para tal fin y se ajusta al lugar y tiempo de que dispone.

Para facilitar el proceso de aprendizaje, se ponen a su disposición servicios de asesoría académica gratuitos.

Círculos de estudio.

Los estudiantes, de manera voluntaria realizan sus estudios - en grupo, formando círculos de estudio y estableciéndolos en centros de trabajo, sindicatos, asociaciones, localidades, municipios, ejidos o bién por la simple reunión de amigos.

Los círculos de estudio propician:

- a). El fortalecimiento del estudio individual.
- b). La adquisición de los programas, libros de texto y materiales complementarios.
- c). El esfuerzo conjunto para facilitar el aprendizaje del grupo de estudiantes.
- d). El cultivo de nexos de comunicación e intercambio de experiencias entre los estudiantes.

Los círculos de estudio, funcionarán preferentemente fuera del horario normal de trabajo de sus integrantes, salvo aquellos - casos en que condiciones especiales permitan hacerlo en forma distinta.

Los círculos de estudio, pueden o no contar con la ayuda de - asesores en caso de que los estudiantes decidan tener un ase-
sor, estos tendrán las siguientes funciones.

- a). Brindar orientación o asistencia a los estudiantes que lo-
soliciten.

b). Organizar conferencias, equipos de trabajo y otras técnicas grupales para garantizar el aprendizaje de los estudiantes, tanto educandos como asesores pueden solicitar el auxilio gratuito de orientación y consultoría.

3. Los programas Integrados de 1o. y 2o. grado.

Antecedentes para el aprendizaje escolar.

El programa integrado de primer grado, presenta con el nombre de antecedentes para el aprendizaje escolar, una serie de actividades tendientes a estudiar en el niño; hábitos, habilidades, capacidades y aptitudes que favorecerán el proceso enseñanza-aprendeizaje.

Los antecedentes para el aprendizaje en la escolaridad se presentan en el libro para el maestro, clasificados en cuatro grupos de conductas.

C O N D U C T A S	O B J E T I V O S
Instrumentales	Le servirán al alumno para el logro del <u>aprendizaje</u> .
Psicomotrices	Proponen el movimiento como medio didáctico y de comunicación.
Operativas	Tienen como finalidad la formación de conceptos.
De comunicación	Se busca que el alumno, logre expresar en diversos lenguajes sus observaciones, deseos, sentimientos, etc.

A su vez éstas conductas se presentan divididas en los siguientes aspectos.

C O N D U C T A S	A S P E C T O S
Instrumentales	Atención, retención y creatividad.
Psicomotrices	Coordinación gruesa, coordinación fina, esquema corporal, lateralidad y ritmo.
Operativas	Sensoperceptuales, prenuméricas, especiales y temporales.
De comunicación	No verbales y verbales.

Algunos autores denominan al proceso de las conductas, maduración.

Características del programa integrado.

El programa integrado de segundo grado mantiene las mismas características del programa de primer grado.

Estructura del programa integrado.

(Nociones espacio-temporal)

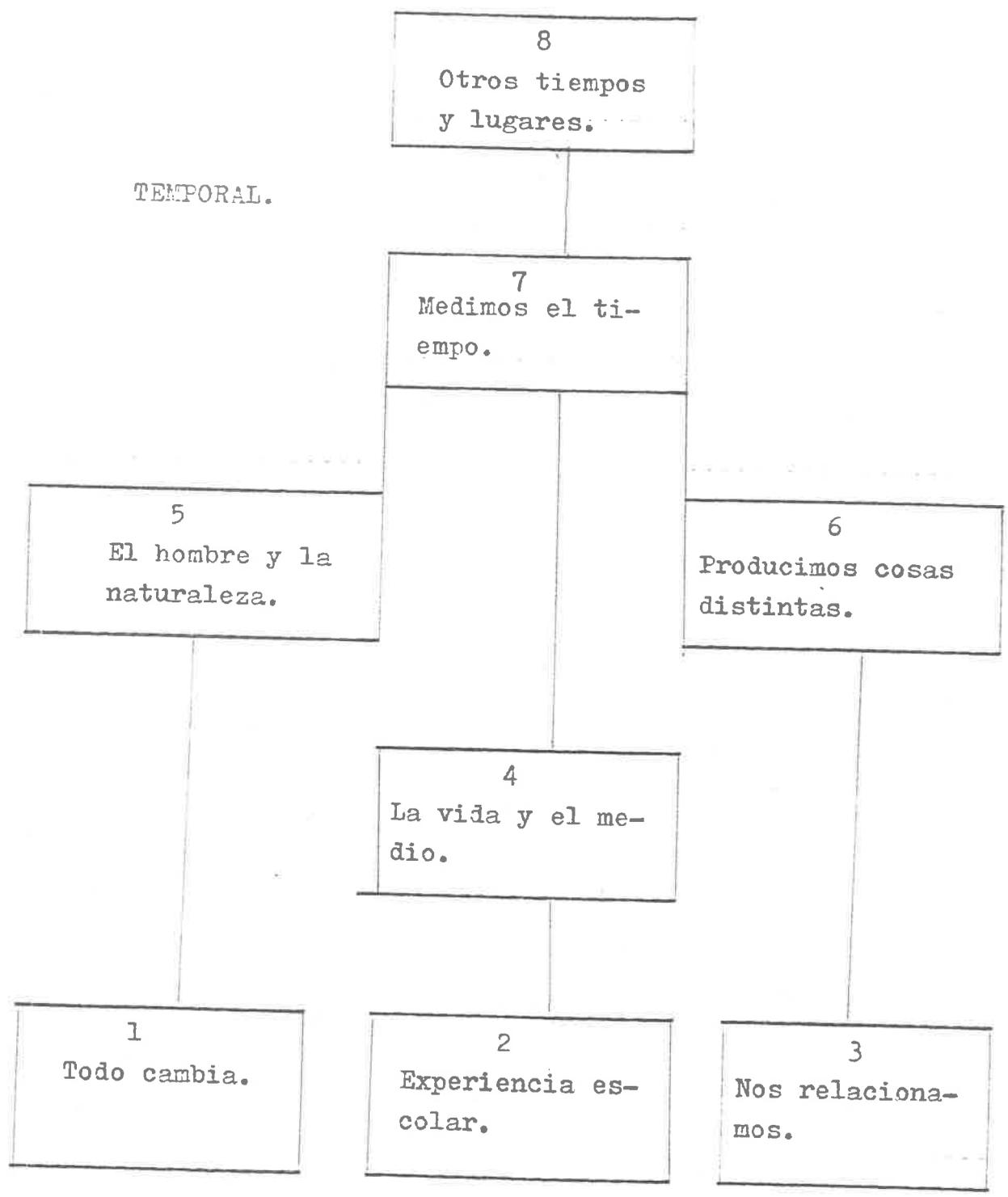
En el programa de segundo grado, prevalece el criterio de ir ampliando el mundo del niño, partiendo siempre de lo conocido y de él mismo. En el primer grado el niño es el centro de todo y se procura que observe el medio circundante; este criterio es el punto de partida para el segundo grado en donde básicamente se pretende que el niño se relacione cada vez más con sus semejantes y comprenda el medio social que le rodea.

Se sigue trabajando la noción espacio temporal.

Las tres primeras unidades, ubican al niño en el medio en que se desenvuelve; la cuarta unidad establece la relación de su ambiente con otros medios naturales y sociales, la quinta y la sexta unidad pretenden que comprenda como el hombre transforma la naturaleza mediante el trabajo para satisfacer sus necesidades; en la séptima unidad, guían al niño a observar del tiempo y la posibilidad de medición y en la octava unidad se pretende integrar la noción espacio temporal que el niño advierta, que la sociedad en que se desenvuelve; es producto de un desarrollo histórico; el cual le sirve como antecedente para proyectarse al futuro.

Estructura del programa integrado de segundo grado.

El programa de segundo, conserva la misma estructura que el de primero; está dividido en ocho unidades programáticas y cada unidad tiene núcleo integrador. A su vez las unidades están -- divididas en cuatro módulos, interrelacionados entre sí y con la unidad, en cada módulo se encuentra una columna de contenidos y otra de objetivos específicos, mismos que han de lograrse a través de las actividades que se sugieran.



TEMPORAL.

Análisis de objetivos y contenidos.

Todas las unidades, son iguales en cuanto a estructura general; con analizar una de ellas, podremos entender las demás.--
 Difieren únicamente en contenidos y actividades.

UNIDAD I

TODO CAMBIA.

Alrededor de éste tema, se integrarán los cuatro módulos que conforman la unidad.

MODULO I	MODULO 2	MODULO 3	MODULO 4
Mis vacaciones.	El nuevo año escolar.	Lo que nos rodea.	Crecemos y desarrollamos.

Alrededor de este tema, se integran las áreas.

	MODULO I	MODULO 2	MODULO 3	MODULO 4
ESPAÑOL	Experiencias de mis vacaciones, lectura en voz alta.	Posibilidades de aprendizaje, diálogo, relación de textos breves, ortografía y lectura en voz alta.	Lectura en voz alta, canto, relación de textos breves.	Crecimiento y aprendizaje, lectura en voz alta y ritmo. Formas de conocimiento.
MATEMATICAS	Números del cero al cien.	Adición	El orden de los números del cero al cien.	Sustracción.

CIENCIA NATURA- LES	Los seres vivos y no vivos.		Plantas y animales de salud y necesi- dad básica.
CIENCIAS SOCIALES	Socializa ción.	Ubicación espacial.	
ACTIVIDADES ARTISTICAS	Ritmo.		
EDUCACION TECNOLOGICA.			
EDUCACION FISICA			Relajación.
EDUCACION PARA LA SALUD.			

UNIDADES .

1	2	3	4	5	6	7	8
---	---	---	---	---	---	---	---

MODULOS .

1	2	3	4
---	---	---	---

ACTIVIDADES .

2.1
2.2
2.3
2.4

BIBLIOGRAFIA

1. CHICO GONZALE Pedro, Estilo Personalizado en la Educación y Principios.
2. Documentos sobre la Ley Federal de Educación, S. E. P., México 1974.
3. Enciclopedia Concisa Ilustrada LA FUENTE., Barcelona.
4. FERRINI Ma. Rita, Educación Dinámica, Bases Didácticas; - editorial Progreso, S. A.
5. Filosofía y Política Educativa, 3o. curso de Licenciatura en educación pre-escolar y primaria; Ediciones de la -- S. E. P., México 1974.
6. TEODULO GUZMAN José, Alternativas para la Educación en México, ediciones Gernika.
7. LARROYO, Historia Comparada de la Educación en México, editorial Porrúa, S. A.; edición 13 A, 1978.
8. LATAPI Pablo, Análisis de un sexenio de la Educación en México, 1970-1976, editorial Nueva Imagen.
9. LEXIKON, Diccionario Castellano Ilustrado, Fernando editores, S. A. México.
10. MACIAS SANCHEZ Alejandro, La Planeación y el Control Académico en la escuela primaria como base de una adecuada organización; tesis presentada en la unidad SEAD 122 de la Universidad Pedagógica Nacional.
11. ROBLES Martha, Educación y Sociedad en la Historia de México, 2a edición 1978, Editorial Eapaña, S. A.
12. MORALES GOMEZ Daniel A., La Educación y el Desarrollo Dependiente en la América Latina. Ediciones Gernika 1979.
13. Plan de Estudios y Programas de Educación Primaria de la S. E. P., México, 1972; Año de Juárez.
14. Política Educativa en México, Universidad Pedagógica Nacional; tomo 3, 1a. edición 1981.
15. Programa de Educación Primaria de la S. E. P., 4a. edición 1964.

16. SALVAT, Diccionario Enciclopédico Salvat, Universal; tomos 3, 9 y 21; editorial Salvat.
17. Sistema Nacional de Educación para Adultos, Instituto General para estudiantes.
18. SOPENA, Ilustrado de la Lengua Española, ARISTOS; Editorial R. Sopena, S. A.; Barcelona.
19. UZCATEGUI Emilio, Instituto Federal de Capacitación del Magisterio; Biblioteca Pedagógica de la perfección profesional, Pedagogía Científica 42.

GLOSARIO

1. Aisladamente. Que las vocales se pronuncian muy separadas.
2. Ardúas. Muy difícil o penoso.
3. Autoconducción Didáctica. El alumno soluciona por si mismo sus formas, analiza su material y formula su calendario de actividades.
4. Autocontrol. El alumno controla sus actividades de acuerdo a su tiempo dedicado al estudio, asegura su aprendizaje.
5. Auto-evaluación de avances. El alumno detecta por sí sólo, sus fallas y deficiencias buscando oportunamente la forma de corregirlas y superarlas.
6. Cinematografía. Arte de fotografiar y gravar en cintas de celuloide los movimientos, los sonidos, las palabras etc.
7. Circundante. Que rodea.
8. Circunscribir. Reducir a ciertos límites, trazar una figura de modo que otra quede dentro de ellas tocando todas las líneas o superficies que la limitan.
9. Compatriota. Persona de la misma patria que otro, respecto de ésta.
10. Concilia. Compone y ajusta los ánimos desavenidos.
11. Configurar. Dar determinada figura a una cosa.
12. Contribuir. Pagar la cuota correspondiente a un impuesto, carga o repartimiento.

13. Convicción. Convencimiento.
14. Desavenidos. Que está de acorde o no se conforma con otro.
15. Despronósito. Que no se recomienda.
16. Detectar. Descubrir, revelar, poner de manifiesto la existencia de una cosa.
17. Editar. Publicar una obra por medio de la imprenta.
18. Elitista. Viene de las élites que se refiere a dos clases sociales: los especuladores y los rentistas.
19. Emitir. Arrojar o echar fuera, dar o manifestar juicios, - informes u opiniones.
20. Esclarecieron. Iluminar una cosa, poner en claro, ennoblecer, empezar a amanecer.
21. Especuladores. Persona que reconoce y examina atentamente, que medita y reflexiona, que comercia o trafica.
22. Etnico. Gentil, perteneciente a una nación o raza.
23. Estudio independiente. El alumno se hace responsable de su aprendizaje.
24. Fomento. Auxilio, protección.
25. Fonético. Método que introduce al niño, a la lectura por - medio del deletreo.
26. Gestión. Acción de gestionar, acción de administrar.
27. Ideográfico. Método que enseña al niño a utilizar la mente y la vista, porque visualiza y memoriza.

28. Inconveniente. Que no conviene usarlo en los niños, no es útil para ellos.
29. Incremento. Aumento de letras o sílabas que tienen los vocablos en la declinación, conjugación o derivación sobre el tema, raíz o palabra primitiva.
30. Incrustan. Cubrir una superficie con una costra dura.
31. Inerte. Inactivo, ineficaz, estéril, inútil, flojo, desidioso.
32. Innovación. Acción de innovar.
33. Innovar. Mudar o alterar las cosas introduciendo novedades.
34. Manifiesto. Patente, claro, descubierto.
35. Marcha analítica. Método que da principio a la lectura, presentando al niño la oración, desintegrando sus partes hasta quedar en palabras o fonemas.
36. Marcha sintética. Método que da principio a la lectura con sonidos o sílabas, para llegar al conocimiento de la palabra o de la frase.
37. Obviar. Apartar, obstacular.
38. Obvio. Evidente, indiscutible.
39. Perdurable. Muy duradero.
40. Ponderación. Atención y cuidado en decir o hacer algo.
41. Procesados. Acción de los que van hacia adelante.
42. Proceso dominante. Que tiene dominio sobre la enseñanza del educando.

43. Rentista. Personas versadas en materias de hacienda pública, personas que cobran rentas procedentes del papel - del estado, persona que vive principalmente de las rentas que posee.
44. Rubro. Encarnado, rojo, título, epígrafa, rótulo.
45. Soslayar. Hacer o poner algo al soslayo.
46. Soslayo. Oblicuamente, delado, de largo.
47. Subsanar. Disculpar, excusar una falta o desacierto, reparar un daño o enmendar un error.
48. Transición. Que transmite el sonido de la letra y de la -- sílaba.

A P E N D I C E

ABREVIATURAS

SIGNIFICADO

D.F.

Distrito Federal

C.

Ciudadano

Lic.

Licenciado

UPN

Universidad Pedagógica
Nacional.

SEAD

Sistema de Educación
a Distancia.

CONCLUSIONES

Durante el gobierno del C. Presidente Adolfo Ruiz Cortínez, la mayoría de los ciudadanos se encontraba sumida en la ignorancia por el analfabetismo y fué hasta 1959, cuando dió principio el sexenio del Lic. Adolfo López Mateos; se dió un nuevo giro a la ruta de la conducción del país buscando nuevas alternativas para eliminar el analfabetismo.

El gran número de alumnos reprobados era preocupante tanto para el gobierno como para los padres de familia, ya que desde la primaria empezaba el ausentismo, por lo que, pocos alumnos ingresaban a la educación media y menos a la preparatoria; de ahí que quien llegaba a la educación superior era una verdadera suerte.

Las causas eran numerosas y de origen económico, pues hubo padres que obligaban a sus hijos en edad escolar, a trabajar para dar el sustento a su hogar y otros factores más negativos que surgieron entre la ciudadanía dando como producto la reprobación escolar y estancando cada vez más al pueblo.

El presidente Adolfo López Mateos, quien preocupándose por sacar a sus compatriotas del estancamiento, lanzó el plan de once años, que tuvo como producto principal la campaña contra el analfabetismo, la de protección a la infancia, la de salubridad, otros beneficios más a favor de la niñez y de la juventud; que sigue siendo el factor que motiva el ánimo de la supervivencia de los mexicanos; también surgieron centros de capacitación para el trabajo, los cuales permanecieron abiertos

a los egresados de educación primaria, a los campesinos y obreros que quisieran mejorar el desarrollo de sus técnicas productivas.

En el período presidencial del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, surgieron diferentes cambios en la educación, desde la etapa pre-escolar hasta los estudios profesionales; para ello surgieron también otras técnicas de enseñanza mediante la radio, la televisión y la iniciativa de una formal integración que dió al alumno lugar para incorporarse con una mejor preparación a las actividades productivas en caso de abandonar sus estudios.

En la reforma educativa correspondiente al C. Lic. Luis Echeverría Alvarez, se pretendió combatir el problema de la deserción escolar en todos los niveles de aprendizaje y surgió la enseñanza abierta, las técnicas audiovisuales y fomento al autoaprendizaje.

La reforma educativa en éste sexenio, fué un reflejo de la aspiración deseosa de modificación del pueblo, en éste período gubernamental se creó también la Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del magisterio con la iniciativa de dar asesoría permanente al magisterio nacional; llevándolo a su actualización, para dar paso a la realización de seminarios y definir las actividades de todos los grados de educación primaria con una ampliación del programa de actividades en donde todo el magisterio aplicó con más seguridad los planes, los programas y libros de texto gratuitos. Además por acuerdo de la Secretaría de Educación Pública, se crearon las Licenciaturas en educación pre-escolar y primaria para todos los

Conclusiones

maestros participaran como estudiantes y logaran su profesionalización, obteniendo un título de licenciado.

Antes de que terminara la educación gubernamental del C. Lic.- Luis Echeverría Alvarez, surgió la idea de plantear al entonces candidato a la presidencia de la República, al Lic. José López Portillo la creación de la Universidad Pedagógica Nacional, aspiración de todo el magisterio que se cristalizó en hechos el 25 de agosto de 1978, al expedir el Decreto al Lic. José López Portillo cumpliendo su compromiso que desde su candidatura había prometido a los maestros.

Los objetivos de la UPN, se han hecho operativos por medio de una instrumentación adecuada en donde los operarios deberán ser todos los asesores y los estudiantes, en un intercambio de experiencias adquiridas en el desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional y en la práctica docente respectivamente.

En el Período del Lic. José López Portillo, se continuó el proceso social de la educación en donde los bienes culturales fueron cuidadosamente seleccionados con el fin de que las nuevas generaciones asimilaran todo ese vagaje cultural para enriquecerlo y a la vez transmitirlo en su debido tiempo a las futuras generaciones a fin de que se continúe con el proceso interminable de la educación.

El hecho educativo llegó hasta el medio indígena y a todas las colonias periféricas de las grandes ciudades con el programa de educación para todos los niños que ahora observamos sus resultados favorables en bien de la patria.

En un momento de
antrópica UPN

La educación se trata de hacer llegar